

EL DEPÓSITO DE LA GUERRA. DOCUMENTACIÓN EN EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

Pilar BRAVO LLEDÓ¹

RESUMEN

El presente trabajo muestra la documentación que se conserva en el Archivo Histórico Nacional perteneciente al Depósito de la Guerra, cómo se ha organizado y las posibilidades de investigación que ofrece a través de las fuentes documentales que se localizan en dicho fondo. A la vez, se ha tratado de mostrar la evolución en el tiempo de esta institución, así como su mecanismo de trabajo y los resultados del mismo.

PALABRAS CLAVE: Depósito de la Guerra, archivos, organización y fuentes militares.

ABSTRACT

This work shows the documentation that is kept in the Archivo Histórico Nacional that belongs to the Depósito de la Guerra, how it has been organized and the possibilities of investigation it offers through the documentary sources that are located in those documents. At the same time, we have tried to show the evolution in time of this institution, as well as its mechanism of work and its results.

¹ Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

KEY WORDS: Depósito de la Guerra, archives, organization and military sources.

* * * * *

INTRODUCCIÓN

Con motivo del bicentenario de la guerra de la Independencia española, el Archivo Histórico Nacional² se sumó a los diferentes eventos que se llevaron a cabo para celebrar ese acontecimiento. La mayor parte de las secciones del Archivo participaron en diversos proyectos, entre ellos la exposición virtual realizada por el propio centro, que a día de hoy puede ser visitada y consultada en su página web³. Estos trabajos supusieron una búsqueda sistemática y exhaustiva de información y de documentación sobre dicho acontecimiento. El resultado de todas estas labores son los numerosos fondos identificados y que resultan fuentes imprescindibles para la investigación⁴.

Durante años, la *Colección Gobierno Político y Militar* ha formado parte de la Sección de Diversos del AHN, de la que solo se ha dispuesto de un somero inventario topográfico en el que se indicaban el número de legajo, un contenido muy básico y el año o siglo aproximados al que pertenecía la documentación⁵. El denominador común de estos documentos eran dos temáticas, la guerra y la militar, producidos por diferentes organismos y en distintas épocas, donde el grupo más voluminoso era el perteneciente a la guerra de la Independencia y a las guerras carlistas, aunque también se encuentran documentos de las guerras de Italia, de Sucesión o de los Pirineos, así como numerosos testimonios sobre los cuerpos del ejército, reglamentación u organización militar.

Se inició el trabajo bajo la sospecha de que estos papeles no se reunieron de manera aleatoria, idea que ya había sido expuesta y defendida por María Jesús Álvarez-Coca en su artículo «Fuentes militares en el Ar-

² A partir de ahora, AHN.

³ La exposición virtual «La guerra de la Independencia a través de los fondos del Archivo Histórico Nacional», en <http://pares.mcu.es/GuerraIndependencia>

⁴ Un exhaustivo estudio de fuentes y puesta al día de la historiografía sobre la guerra de la Independencia es el que recientemente ha realizado ÁLVAREZ-COCA, María Jesús: «Invasión francesa, gobierno intruso. Los fondos de la guerra de la Independencia en el Archivo Histórico Nacional», en *Cuadernos de Historia Moderna*, 37, 2012, pp. 201-255.

⁵ 19-Diversos-Colecciones. Inventario topográfico. Mecanografiado.

chivo Histórico Nacional»⁶, según la cual esta documentación no era una colección, sino que realmente correspondía a los papeles del Depósito de la Guerra conservados en el AHN. El propósito de esta institución militar, que apareció en plena guerra de la Independencia, era reunir toda la información sobre la guerra que sirviera de apoyo en la estrategia militar que se debía establecer en esos momentos, así como la conservación de los documentos y el estudio de la guerra.

Con la identificación del Depósito de la Guerra surgieron varias cuestiones que, desde el presente trabajo, se van a tratar de despejar. En primer lugar, se amplió el ámbito de estudio a toda la «Colección de Gobierno Político y Militar» para averiguar la procedencia del resto de los documentos. La segunda cuestión que se planteaba era conocer por qué, cómo y cuándo habían llegado estos documentos al AHN.

La propuesta de trabajo, que se centra únicamente en la documentación del Depósito de la Guerra en el AHN, tiene como meta destacar la importancia de esta institución y subrayarla como una de las aportaciones más recientes para la investigación histórico-militar. El objetivo es ofrecer al usuario una nueva herramienta de trabajo y crear nuevas líneas de investigación, con una amplia tipología documental – documentos sobre acciones de guerra (partes, estados de fuerza, diarios de operaciones, informes, memorias, fortificaciones, sublevaciones, etc.), reglamentación (proyectos de reglamentos, recopilaciones legislativas, etc.), información sobre los diferentes Cuerpos o escritos sobre acciones militares concretas- y con una cronología muy amplia (siglos XVII-XX).

El presente artículo, y partiendo de lo anteriormente expuesto, se divide en dos partes. Una primera, que pretende establecer la historia del Depósito de la Guerra desde su nacimiento hasta su extinción, mostrando su evolución y la importancia que adquirió en el ámbito militar. La segunda parte, más compleja y ambiciosa, intenta mostrar cómo se trabajó desde la propia institución, fundamentalmente en dos aspectos: uno, el puramente archivístico, es decir, el tratamiento recibido por los documentos, la clasificación y ordenación de los mismos, así como los instrumentos que se realizaron y enviaron con el fin de que estuvieran en todo momento disponibles para un uso inmediato por parte de la administración militar. El otro, las tareas que se realizaron para elaborar estudios sobre la historia militar, en general, y la guerra de la Independencia, en particular, así como sus resultados.

⁶ ÁLVAREZ-COCA, María Jesús: «Fuentes militares en el Archivo Histórico Nacional», en *ANABAD*, 52, núm. 3. 2002, p. 148.

1. EL DEPÓSITO DE LA GUERRA⁷

1.1. Historia del Depósito

El 9 de julio de 1810 se creó el Estado Mayor, como órgano asesor responsable, junto a unos estados mayores particulares de los ejércitos de campaña. Joaquín Blake fue nombrado jefe de ese Estado Mayor, siendo su misión facilitar todos los datos precisos para tomar decisiones en campaña y tramitarlas en forma de órdenes a los escalafones inferiores⁸. De los primeros momentos este recién creado Estado Mayor se conservan algunos testimonios que ofrecen una idea de cómo y para qué se creó⁹. Se dividió en varios negociados, el segundo de ellos, denominado de *Geografía y Topografía*, era el encargado de recoger y custodiar los planos y las descripciones topográficas y de las rutas¹⁰.

La cuarta ayudantía de ese segundo negociado se correspondió con el *Archivo* y fue el denominado Depósito de la Guerra, que estaba perfectamente clasificado para la localización de la documentación depositada en él¹¹. En este contexto surgió el Depósito de la Guerra, cuya misión fue la de conservar la documentación histórica, geográfica y topográfica producida durante las campañas militares, con el propósito de que sirviera como base para historiar la guerra¹². Desde sus inicios acumuló una importante masa documental sobre la organización, las campañas, las operaciones, reglamen-

⁷ Para un primer acercamiento a la documentación del Depósito de la Guerra se puede consultar BRAVO LLEDÓ, Pilar: «Los documentos del Depósito de la Guerra en el Archivo Histórico Nacional», en *Boletín Informativo del SAD*, 20, 2011, pp. 3-9. En <http://www.portalcultura.mde.es/cultura/archivos> Algunos de los datos que aparecen en dicho trabajo han variado, ya que se ha continuado trabajando sobre el fondo. Una breve aproximación ofrece BAQUER, Miguel Alonso: «Memoria del primer depósito de la guerra», en *Boletín Informativo del SAD*, 10, 2006, pp. 28-29. En <http://www.portalcultura.mde.es/cultura/archivos>.

⁸ CASSINELLO PÉREZ, Andrés: «El mando de los Ejércitos españoles en la guerra de la Independencia», en Congreso Internacional «Guerra, sociedad y política» (1808-1814). Pamplona y Tudela, 21-24 de noviembre de 2007, coord. Francisco Miranda Rubio. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, Universidad Pública de Navarra, 2008, vol. I, pp. 121-150.

⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 63, núms. 21 y 22.

¹⁰ PUERTA NAVARRO, José Antonio: «El Excelentísimo Señor General Don Joaquín Blake (fundador del Cuerpo del Estado Mayor)», en *Boletín Informativo del Servicio Geográfico del Ejército*, 45, 1980, p. 18.

¹¹ BAQUER, Miguel Alonso: *Aportación militar a la cartografía española en la Historia Contemporánea*. Instituto de Geografía Aplicada, CSIC, Madrid, 1972.

¹² GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio: «El sistema archivístico de la Defensa y la tradición archivística militar: nuevas perspectivas para los archivos militares españoles», en *Fuentes para la historia militar en los archivos españoles. Actas de las VI Jornadas de Historia Militar, Sevilla, 6-10 de mayo de 1996*. Sevilla: Cátedra «General Castaños. Región Militar Sur», 2000, p. 32.

tos, etc., lo que prueba que el Estado Mayor tuvo una clara intención de utilizar estos documentos para fines militares.

Se concibió a imagen del depósito francés, *Le Dépôt de la Guerre*, que fue creado por François Michel Le Tellier de Louvois, marqués de Louvois, en 1688, encargado de recopilar y conservar los archivos históricos, las memorias militares, los planes estratégicos y la cartografía, con el fin de ocuparse de todo lo concerniente a las operaciones topográficas. Casi disuelto en los primeros años de la revolución por la decisión de la Asamblea Constituyente para eliminar el Cuerpo de Ingenieros de Militares y Geógrafos, fue restablecido por el general Calon. Fue entonces cuando tomó el nombre de *Dépôt de la Guerre et de la Géographie*.

A pocos días de la creación del Estado Mayor en España, el 20 de junio de 1810, se elaboró la relación de jefes y oficiales, con sus respectivas categorías, que debían formar parte de ese estado mayor, con Joaquín Blake a la cabeza como jefe del Estado Mayor General, a la que acompañaba unas *Apuntaciones sobre el establecimiento de un Estado Mayor*¹³. Pronto surgió una comisión de jefes y oficiales encargada de recoger los documentos de las operaciones de 1808 a 1814 del Estado Mayor y los estados mayores del ejército para la elaboración de una historia de la guerra de la Independencia¹⁴. Del 5 de octubre de 1810 hay una exposición sobre el reglamento para la *Instrucción, régimen y gobierno del Estado Mayor*, realizado por Santiago González Terranova; entre otras cuestiones se especificaba que al Estado Mayor le debían remitir los jefes de los estados mayores de campaña todos los «documentos de geografía y topografía, planos, descripciones... informes, rectificaciones... recopilación de los resúmenes históricos de cada ejército, estados de fuerza del 15 y último día de cada mes...» (art. 3). En el art. 4 hace mención al archivo como parte esencial para conservar toda esta documentación. En cuanto a quien debía estar al frente de esta documentación para su descripción y localización, los arts. 17 al 19 detallan cada una de las funciones del personal encargado «... otro Ayudante General un 1.º y un 2.º con su escrivente (sic) que hayan servido en Artillería e Ingenieros todo lo perteneciente a la geografía y topografía»¹⁵.

¹³ AHN, Diversos-Colecciones, 63, N. 22 y N. 30. A este último documento pertenecen las órdenes de remisión de la creación del Estado Mayor, documento que se empleó con posterioridad para redactar o copiar alguna memoria o historia, como se apunta en la carpetilla de 1853 en la que se reunió la documentación.

¹⁴ HERMOSO DE MENDOZA, Teresa: «El Instituto de Historia y Cultura militar y sus fondos histórico-documentales», en *IV Jornadas Científicas sobre Documentación en España e Indias durante el siglo XVI* (dir.) Juan Carlos GALENDE DÍAZ, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2005, p. 219.

¹⁵ AHN, Diversos-Colecciones, 63, N. 23.

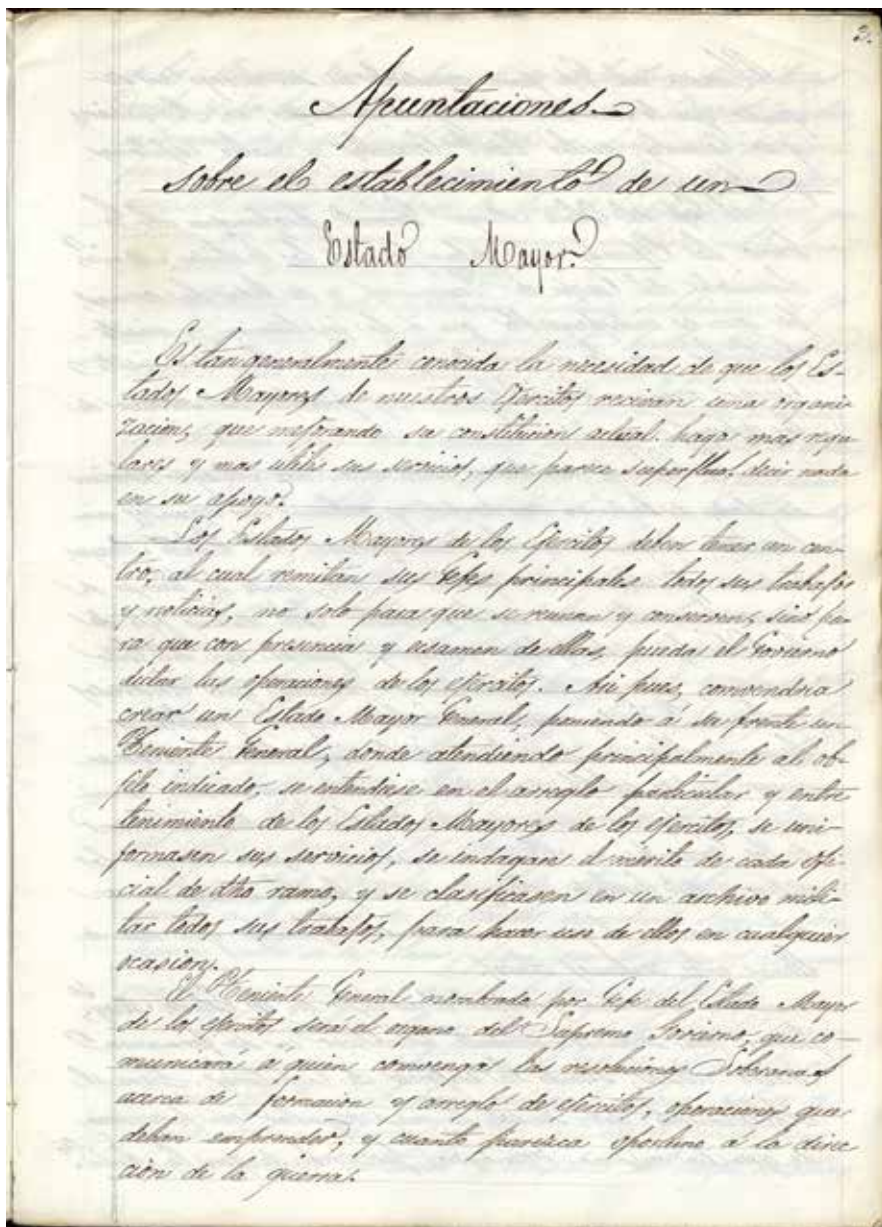


Imagen 1. Diversos-Colecciones, 63, N. 22. Apuntaciones sobre el Estado Mayor

A lo largo de los años que duró la guerra contra el francés, se dispusieron diferentes órdenes para la reorganización del ejército en función de las necesidades de cada momento y de las circunstancias, estructura que quedó reflejada en las distintas clasificaciones que se van dando a los documentos que llegan al Depósito como los que este genera.

Juan José de Ordovás (1760-1833), militar dedicado a la cartografía de fortificaciones, participó activamente en la guerra de la Independencia y fue consciente, desde el principio, de la importancia de los archivos para el estudio de la guerra. En 1811 publicó *A los oficiales del Estado Mayor de los Ejércitos*, y ya recomendaba la creación de un archivo general topográfico-geográfico-estadístico. Sin fecha, pero posiblemente muy cercano en el tiempo, del mismo autor se conserva un borrador manuscrito, *Plan de un Depósito de la Guerra y proyecto de reglamento para el archivo del mismo*¹⁶, en el que se muestra una definición, unos objetivos y un planteamiento claro de lo que debía ser el Depósito: «El Depósito de la Guerra debe ser el archivo donde se reúnan y conserven todos los documentos y trabajos con referencia a la guerra y sus diferentes ramos se trabajen por los Estados Mayores de los Ejércitos (sic) y por los oficiales particulares de otros cuerpos; como asimismo todos los que se puedan adquirir de cualquiera otro establecimiento que tenga relación con la guerra». La finalidad última era presentar toda la información para el pleno conocimiento de las operaciones y realizar los planes de campaña.

En él se estableció una metodología de trabajo, haciendo una propuesta de análisis y de recopilación sistemática de: memorias históricas, movimientos y operaciones por quincenas o meses, memorias de puertos, plazas y territorios clasificados por provincias, los diarios de los sitios de plazas y puestos fortificados, copias de todas las órdenes sobre movimientos militares, memorias y proyectos acerca de la guerra, los diarios de las defensas de plazas, las relaciones de todas las acciones parciales de los partidarios y guerrillas y todo tipo de cartas de costas y fronteras, así como planos y memorias de plazas nuestras en países extranjeros, etc.

En este proyecto también estableció el personal con el que se debía contar, cuál debía ser su formación y su misión. De manera que el Depósito debía estar a cargo de un ayudante general, con otros dos oficiales del estado mayor, junto con tres o cuatro oficiales del ejército que supieran de «dibujo militar» para que hicieran copias de planos, cartas, croquis, etc., y uno o dos escribientes para hacer relaciones, memorias, copias, etc. Para ello debía mantener continua relación e intercambio de copias con la Dirección General de Ingenieros.

¹⁶ Biblioteca Central Militar, 1850/M2. Es un ejemplar manuscrito y sin paginar, donado por su hijo Ignacio de Ordovás, en 1850, en el momento en que se comenzó a realizar la plantilla del interrogatorio sobre la batalla de Bailén, de la que Ignacio fue partícipe.

El ayudante general debía procurar que los documentos estuvieran bien clasificados, rehacer y copiar los documentos que conviniese, solicitar los que faltasen y comunicar al jefe del Estado Mayor sus necesidades en materia de topografía o el aumento de documentos para completar el cuadro de los trabajos. Para ello, todos los documentos del Depósito debían estar clasificados para su fácil localización en un inventario por duplicado, teniendo uno el propio Depósito y otro el jefe del Estado Mayor e insistiendo en que «no se dará ningún documento del depósito sin orden expresa del Gefe (sic) del E. M.»¹⁷

Según este reglamento, era importante el establecimiento de un archivo que dependiera del Estado Mayor, situándolo al lado del Gobierno para poder «suministrar a este con más prontitud los documentos». Estaría a cargo de un oficial de graduación responsable de la clasificación y ordenación, de manera que cualquier petición tuviera una rápida respuesta. Una de sus finalidades debía ser la publicación de memorias sobre diferentes cuestiones de guerra. Es interesante destacar el punto en que se muestra que, para el funcionamiento de este archivo, no se necesitaba dispendio alguno «porque su vase (sic) son los trabajos hechos hasta ahora y el trabajo de los oficiales».

El Cuerpo del Estado Mayor se disuelve en 1814, disponiéndose en abril de 1815 que el Depósito se conserve como dependiente del Ministerio de la Guerra. Así queda reflejado en Real Orden del Ministro de la Guerra a los directores e inspectores de Armas sobre la creación de la Comisión de Jefes y Oficiales que quedó bajo su mando, una vez disuelto el Cuerpo del Estado Mayor¹⁸.

El 27 de abril de 1816, Antonio Remón Zarco del Valle realizó un borrador sobre los objetivos que debía tener la *Sección de Topografía y Estadística del Depósito*, en el que insistía sobre la clasificación de la documentación para su inmediata localización y explicaba la necesidad de abordar estos trabajos¹⁹. Por esta época ya se había comenzado a recopilar documentos para la elaboración de la historia de la guerra en virtud de la Real Orden de 25 de julio de 1816, tema que se abordará más adelante de manera específica.

Un momento importante en la vida de esta institución fue la Real Orden de 24 de agosto de 1822, por la que pasaba a tener una entidad propia. El recién creado Depósito de la Guerra se dividió en dos secciones: la 1.^a sec-

¹⁷ *Op. cit.* Al estar sin numerar, esta cita se correspondería con el último párrafo del primer cuerpo del texto.

¹⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 191, N. 20.

¹⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 191, N. 22.

ción correspondía a la de *Historia y Estadística*, encargada de la elaboración de los estados de Armas y las historias de campañas mediante la creación de comisiones históricas, siendo la primera de estas comisiones la dedicada al estudio de la guerra de la Independencia, que ya venía realizando esta tarea desde el fin de la guerra. De hecho, en 1837 se creó la Comisión de Guerras Carlistas, después sería la Comisión para la Narración de las Campañas de Cuba²⁰ y Filipinas y en 1927 se estableció la Comisión Histórica de Marruecos. Todas ellas recogieron fondos de archivos para sus estudios. La 2.^a Sección fue la *Geográfico Estadística*.

En 1823 de nuevo se establecerá el Estado Mayor del Ejército, al que se volvió a unir el Depósito de la Guerra, si bien a los pocos meses se disolvió, por lo que el Depósito se vinculó de nuevo al Ministerio de Guerra. La creación definitiva del Cuerpo de Estado Mayor fue en 1836 y el Depósito se unió a la dirección general del mismo. Se puede decir que el Depósito de la Guerra estuvo vinculado a la evolución del Ministerio de la Guerra durante el siglo XIX²¹, nacido a raíz de la desarticulación del Antiguo Régimen.

La Real Orden de 21 de enero de 1847 aprobó el *Reglamento para la Organización del Depósito de la Guerra*. El director debía ser el jefe del Cuerpo de Estado Mayor y estaría compuesta de dos secciones: una de *Geografía y Topografía* y otra de *Historia y Estadística Militar*, esta última con la función de estudiar las campañas de las guerras de la Independencia y carlista, y hacer los correspondientes resúmenes históricos para uso de los capitanes generales²². La inspección directa del Depósito se reservaba al Ministerio de la Guerra. La Real Orden de 9 de noviembre de 1847 modificó esta estructura con dos innovaciones. El Depósito contó con cuatro secciones: *Geografía y Topografía*, *Estadística*, *Historia* (3.^a sección, que incluía el archivo) y *Asuntos Militares*. Y por otro lado, aumentó el número de jefes y oficiales del Estado Mayor presentes en el Depósito²³.

El 13 de febrero de 1854 el Depósito de la Guerra contó con nuevo reglamento y por Real Orden de 17 de agosto de ese año pasó a depender del Estado Mayor nuevamente, teniendo como objetivo, además de los ya mencionados, el de publicar los trabajos geográficos, topográficos, estadísticos e

²⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 411, N. 2 y N. 12. Ambos documentos son de 1850.

²¹ HERMOSO DE MENDOZA, Teresa: «El Ministerio de la Guerra: Orígenes y evolución en el siglo XIX», en *ANABAD*, 53, núm. 2, 2003, pp. 9-22.

²² SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: «El Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército y los institutos de Historia y Cultura Naval y Aérea», en *Jornadas sobre los Archivos y Contemporaneidad*. GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio: *op. cit.*, p. 32.

²³ SANZ CABANILLAS, María Jesús: «Fondos Contemporáneos en el Archivo General Militar de Segovia», en *Revista de Historia Militar*, núm. extraordinario, 2002, pp. 429-430.

históricos, así como los documentos de arte, ciencia e historia militar²⁴. La Real Orden de 25 de noviembre modificó su estructura, volviendo a contar con dos secciones, como en 1847.

Posteriormente, la Orden del Regente de 15 de octubre de 1870 dispuso que el Depósito imprimiera y publicara los reglamentos, ordenanzas, tácticas y demás disposiciones de interés general expedidas por el Ministerio de Guerra. Pero será la Real Orden de 29 de enero de 1873, por la que se apruebe un nuevo *Reglamento para el Depósito de la Guerra*²⁵ y donde quede definido el *Archivo* del Depósito de la Guerra. En él se estableció que el Depósito de la Guerra fuera una de las dependencias centrales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, bajo el mando del director general de dicho Cuerpo, cuya misión fue la de reunir, clasificar y ordenar trabajos geográficos, estadísticos e históricos y de los documentos de arte, ciencia e historia militar, así como dirigir y efectuar las publicaciones que se hicieran de esos trabajos. El Archivo Histórico del Depósito de la Guerra, según el art. 36²⁶, quedó a cargo de la Sección de Historia y Estadística Militar y «en él se guardarán todos los documentos referentes a guerras civiles o con ejércitos extranjeros que vayan ingresando a la disolución de los ejércitos de operaciones y las minutas u originales de memorias y otros trabajos que se hagan en la Sección Historia. Estos documentos serán ordenados por el personal de la misma, cuyo jefe vigilará el buen orden del archivo, y cuando haya de hacerse algún extracto, anotación o expediente certificado, precederá la autorización a dicho Jefe para sacar los documentos. Las certificaciones serán expedidas por el del Detall.»²⁷

De algunas actuaciones de esta oficina quedan testimonios, como el extracto de los méritos de la División de Asturias al mando de Francisco Ballesteros durante la guerra de la Independencia, realizado por Joaquín de Miranda y remitido a la oficina del detall del Departamento de la Guerra en 1853²⁸.

En cuanto al personal, constaría de un brigadier o coronel del Cuerpo del Estado Mayor y del número de jefes y de oficiales necesarios. Además, habría un número de auxiliares de otras armas e institutos según las necesidades y su incorporación sería mediante un examen. En su art. 6 se dividió de nuevo en dos secciones: la de *Topografía* y la de *Estadística e Historia Militar*.

²⁴ FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *El Ejército español en el siglo XIX*, Ed. Siglo XXI, 1978, p. 48.

²⁵ Biblioteca Central Militar, sig. E.45 N.º 6799. *Reglamento para el Depósito de la Guerra*. Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra. 1873. Madrid.

²⁶ *Ibidem*, pp. 19 y 20.

²⁷ *Ibidem*, arts. 29 y 30, pp. 15 y 16.

²⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 85, N. 58.

Centrándonos en la Sección de Historia Militar, esta quedó reglamentada, estableciendo divisiones en varios negociados para la realización del trabajo:

1. Organización militar, con los materiales de divisiones territoriales y estadísticas militares. Legislación militar.
2. Organización de ejércitos extranjeros.
3. Estudios sobre las guerras de España.
4. Publicaciones militares, debiéndose ocupar de ellas una revista militar.

Entre sus funciones estaba la de realizar un exhaustivo examen de la documentación y la proposición de adquirir toda aquella que conviniese. En el caso del segundo negociado, debía facilitar la correspondencia con centros militares de otros países, el intercambio de publicaciones y llevar a cabo una importante labor de traducción. A esta sección le correspondía la redacción de memorias que debían incluir reseña sobre la organización y un resumen histórico en el que se expresen los movimientos de las tropas. En tiempo de guerra, esta sección tenía la función de hacer extractos de campaña. En cuanto a la estadística militar de España, se guiará por las mismas instrucciones que el reglamento de 30 de mayo de 1870²⁹.

Por último, destaca especialmente el art. 32 «Cuando en cualquier archivo militar se encontrase algún documento de reconocido valor histórico, el jefe de la dependencia a que pertenezca dará cuenta de ello al Ministerio de la Guerra a fin de que, si procede, se disponga su remisión al Depósito de la Guerra». En él quedó definida la naturaleza de este archivo, siendo fundamental para entender cómo se trabajó y el porqué de la documentación que ha llegado hasta nosotros. En él se refuerza la idea de la colección de documentos históricos, consolidando esta práctica. La idea de la colección persistió en el tiempo, tal y como se aprecia en el Real Decreto de 1 de diciembre de 1920, «Normas de organización y funcionamiento del archivo de planos y del archivo de documentos histórico-militares a cargo del Depósito de la Guerra»³⁰.

A partir de 1904 el Depósito estuvo adscrito de nuevo al Estado Mayor del Ejército, siendo suprimido definitivamente por Decreto de 28 de julio de 1931. Sus competencias fueron asumidas, a partir de 1939, por el

²⁹ *Reglamento para el Depósito...* arts. 29 a 36, pp. 15-19.

³⁰ GIBERT RODRÍGUEZ, Narciso: *Archivos Militares. Reglamentos para su régimen y servicio, organización de los archivos de guerra, legislación complementaria*, 7.^a, Ed. Madrid, 1946. ÁLVAREZ-COCA, M.^a Jesús: «Fuentes militares...», p. 149, nota 145.

Servicio Histórico Militar. Desde 1998 pasó al Instituto de Historia y Cultura Militar entre cuyas funciones está la defensa del patrimonio histórico-militar heredado del antiguo Servicio Histórico Militar. Bajo el jefe del Estado Mayor se crearon dos subdirecciones, una la de Historia Militar y, la otra, de Patrimonio Histórico, que a su vez se divide en archivos, bibliotecas, museos y patrimonio mueble. Será la de archivos la encargada de la conservación, enriquecimiento y difusión del patrimonio documental que hay en los archivos del subsistema, entre los que se encuentran cinco archivos históricos militares³¹.

1.2. Localización de la documentación del Depósito de la Guerra

La documentación del Depósito de la Guerra cambió en numerosas ocasiones de dependencias y una vez desaparecido este, parece evidente la dispersión de los documentos. El fue suprimido definitivamente por Decreto de 28 de julio de 1931, aunque la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos continuó funcionando durante algún tiempo³². En ese mismo año se creó una sección de información e historia dentro del Estado Mayor, de la que dependió dicha Comisión Histórica de Marruecos, que en el momento de su disolución, en 1934, entregó los materiales para el estudio y la publicación de memorias a la Biblioteca Central Militar, que pasó a depender en 1939 del Servicio Histórico Militar y, en la actualidad, del Instituto de Historia y Cultura Militar³³. Junto a estos, también se llevaron los fondos de la tercera sección, dedicados al tema de ultramar: contabilidad, destinados, servicios, etc. Además, en dicha Biblioteca Central se conserva un importante número de publicaciones periódicas en relación con el tema que nos ocupa, como los *Anuarios Militares*, los *Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra*, los *Presupuestos del Ministerio de la Guerra* y las *Memorias del Depósito de la Guerra*³⁴.

No hay que olvidar que el Servicio Histórico Militar, creado en 1939, tiene su primer antecedente en el Depósito de la Guerra, ya que asumió parte de sus fondos y sus funciones. Dentro del Servicio Histórico Militar se creó

³¹ HERMOSO DE MENDOZA, Teresa: «El Instituto de Historia...», p. 216.

³² GONZÁLEZ QUINTANA Antonio: *op. cit.*, p. 33.

³³ HERMOSO DE MENDOZA, Teresa: «Los archivos del Ejército de Tierra», en *Los archivos históricos militar, naval y del Aire. Los documentos de las instituciones castrenses en el marco de la archivística española*. Cartagena, 2005, p. 83.

³⁴ FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: «Métodos y recursos de investigación para un análisis social del Ejército desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la Guerra Civil», en *Revista de Historia Militar*, 45, núm. extraordinario, 2002, p. 362.

un archivo central que años más tarde se denominó Archivo General Militar de Madrid, con rango de Archivo Histórico³⁵. En él se conservan 149 cajas que pertenecen a los fondos del Depósito de la Guerra y del Servicio Histórico Militar, de las que 77 cajas pertenecen a la sección histórica del Depósito de la Guerra, de 1714 a 1914³⁶.

También se localizan algunos documentos pertenecientes al Depósito en el Archivo Militar de Segovia, en la 2.^a Sección. Asuntos. Hay expedientes que proceden de la Secretaría de Estado y de Despacho de Guerra, así como las direcciones generales de Carabineros y Guardia Civil, comandancias generales de Inválidos y Alabarderos y Depósito de la Guerra³⁷.

Si bien no se conoce ni hay testimonios de cuándo, cómo y por qué entró esta documentación en el AHN, lo cierto es que el grueso de la documentación hasta ahora identificada se encuentra aquí. Como bien apunta M.^a Jesús Álvarez-Coca, debió ser poco después de su desaparición cuando entró en el archivo, ya que la documentación con fecha más reciente procede de la Caja de Reclutas, de los años 1923 a 1930³⁸. En este punto, hay que decir que la denominada «Colección de Gobierno Político-Militar» aparece por primera vez entre los fondos del AHN en la guía que realizó Carmen Crespo en 1989³⁹, si bien los fondos estuvieron disponibles con anterioridad.

1.3. El Depósito de la Guerra y los archivos militares

A partir de la segunda mitad del siglo XIX los ejércitos españoles tienen su propio sistema archivístico, siendo este el conjunto de archivos, servicios archivísticos, normas y medios humanos y materiales que hacen posible la atención a los documentos de las fuerzas armadas desde su nacimiento hasta su ubicación definitiva⁴⁰. Sin embargo, hay que anotar que algunos archivos no tuvieron nunca una ubicación definitiva.

³⁵ Real Decreto de 2598/1998 de 4 de diciembre.

³⁶ *Guía de Archivos Militares españoles*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1995, 144 pp.

³⁷ GONZÁLEZ GILARRANZ, María del Mar: «Fondos Contemporáneos en el Archivo General Militar de Segovia», en *Revista de Historia Militar*, núm. extraordinario, 2002, p. 404. VÁZQUEZ MONTÓN, José Ignacio: *Guía del Archivo General Militar de Segovia*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1997, p. 156, perteneciente al legajo 272.

³⁸ ÁLVAREZ-COCA, María Jesús: *Fuentes militares...*, p. 149. AHN, Diversos-Colecciones, 207.

³⁹ CRESPO, Carmen: *Guía del Archivo Histórico Nacional*. Ministerio de Cultura, Madrid, 1989, p. 74. Cuando SÁNCHEZ BELDA, Luis: *Guía del Archivo Histórico Nacional*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1958, pp. 188-201, describió los fondos de la Sección de Diversos y no aparece reflejada esta documentación.

⁴⁰ GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio: *op. cit.*, p. 22.

Los documentos de la administración militar siguieron, desde la existencia de los órganos del Estado especializados en la gestión de temas castrenses, el mismo camino que los documentos del resto de la administración y otros ámbitos de poder. Desde la creación del Consejo de la Guerra en el siglo XVI, la documentación militar era transferida sistemáticamente al Archivo de Simancas y, en el caso de la Secretaría de Marina, al Archivo General Central a partir de su creación, en 1858, sito en el Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares.

Un hecho fundamental fue la creación del Archivo General Militar, en 1898, y la promulgación del Reglamento Provisional para el Régimen y Servicio de los Archivos Militares, según Real Orden de 1 de septiembre de 1898, por la que se establecieron una serie de criterios de organización. Esta nueva reglamentación trató de erradicar prácticas obsoletas. Así, el único criterio de clasificación documental debía ser el respeto a la procedencia de los fondos, evitando el coleccionismo, «uno de los grandes males de los archivos militares aunque, más ligado a las instituciones dedicadas a la historia militar que a los archivos en sentido estricto»⁴¹. Pero el Depósito siguió al margen del sistema de archivos, en la línea historicista del momento, en el culto al documento como fuente para investigación histórica y que era coleccionado para tal fin. De hecho, en este reglamento no se planteó una remisión de documentos del Archivo General Militar al Depósito de la Guerra de forma regular y vinculada a la edad del documento, al contrario, en él quedó reforzada la idea de colección de documentos históricos ya que se recogían los documentos considerados de interés para la historia⁴².

Durante el siglo XIX se crearon secciones de archivo en las Capitanías (1844), en las direcciones de las Armas, en las comandancias generales, gobiernos militares y el Ministerio de la Guerra. Pasados 20 años debían enviar la documentación tramitada al Archivo General Militar de Segovia, creado en 1898, y según se dispone en dicho reglamento provisional, cortando definitivamente con la tradición de enviarla a Simancas. De la misma fecha es la creación del Archivo General de Guadalajara, el General Militar de Ávila y el Centro Geográfico Militar. De esta manera, el ejército fue pionero montando un subsistema de archivos y adelantándose a la administración civil.

Queda un punto importante, la definición de la edad en los documentos para que puedan ser objeto de investigación y por tanto de consulta pública. Los archivos militares, como manifiesta toda su reglamentación hasta fechas muy recientes, se entendían como instituciones al servicio exclusi-

⁴¹ *Ibidem*, p. 31

⁴² *Ibidem*, pp. 21-38.

vo de la administración militar. La potencialidad informativa de sus fondos para la investigación histórica no se contemplaba más que para la propia institución castrense. De hecho, conscientes de su importancia, se estableció el Cuerpo Auxiliar de Oficiales Militares, que nacería por Real Orden 7 de diciembre de 1886, dotando a varias dependencias militares, entre ellas a la del Depósito de la Guerra⁴³.

Es importante anotar que los archivos militares desarrollaban su labor fundamentalmente al servicio de la propia administración militar. A este respecto, la circular del Ministerio de la Guerra de 5 de noviembre de 1907, establece que el Archivo General Militar «no facilitará en ningún caso datos ni documentos que se le pidan directamente por particulares, aun cuando los antecedentes que se soliciten, afecten o pertenezcan al propio interesado». Hubo algún intento aperturista, como la disposición 12 de la Real Orden Circular de 19 de agosto de 1916, pero solo al colectivo militar. Habrá que esperar a épocas mucho más recientes para que los archivos militares se pongan a disposición de todos los investigadores.

1.4. Militares destacados para la historia del Depósito de la Guerra⁴⁴: Antonio Remón Zarco del Valle, Francisco Dionisio Vives y Francisco Javier Cabanes

De los muchos personajes que estuvieron vinculados al Depósito de la Guerra, parece que, a tenor de lo mostrado por la documentación, tres de ellos sobresalieron en los cincuenta primeros años de su existencia: Antonio Remón Zarco del Valle, Francisco Dionisio Vives y Francisco Javier Cabanes.

El primero y principal fue Antonio Remón Zarco del Valle (1785-1866)⁴⁵. Tres veces ministro de la Guerra, capitán general de Cataluña y

⁴³ VÁZQUEZ MONTÓN, José Ignacio: *op. cit.*, pp. 58-59.

⁴⁴ Sobre algunos de los militares más destacados que estuvieron al mando de esta institución, consultar GARCÍA-BAQUERO, Manuel: «Apuntes biográficos de los Jefes de Depósito de la Guerra», en *Boletín Informativo del Servicio Geográfico del Ejército*, 62, 1986, pp. 57-70. CAMARGO, Luis: «Apuntes biográficos de los Jefes de Depósito de la Guerra», en *Boletín Informativo del Servicio Geográfico del Ejército*, 45, 1980, pp. 7-9.

⁴⁵ Parte del archivo personal y familiar de los Remón Zarco del Valle se conserva en la sección nobleza del Archivo Histórico de Toledo, repartido en el fondo denominado Mendigorría, desde 1700 hasta los inicios del siglo XX, constituyendo el bloque más importante el perteneciente a Antonio Remón Zarco del Valle, con interesante documentación militar. Su expediente militar se encuentra en Archivo General Militar de Segovia (AGMS), CELEB, caja 142, exp. 1.

de Aragón y jefe del Cuerpo del Estado Mayor. Tomó parte en numerosas campañas, como la de Portugal y la guerra de la Independencia. En esta última intervino activamente en las batallas de Bailén, Tudela, Almonacid y Ocaña, y de 1810 a 1811 en la defensa de Cádiz. Participó en la toma de Sagunto, donde logró la «laureada». Militar activo durante la primera guerra carlista, periodo en el que también fue ministro de Guerra. Fue ingeniero general, lo que le permitió emprender una profunda reorganización del Cuerpo de Ingenieros. Entre otros cargos fue senador por la provincia de Málaga, de 1838 a 1841, y después senador vitalicio de 1845 a 1846, comendador de la Orden de Isabel la Católica⁴⁶ y presidente de la Diputación de Cataluña. Miembro fundador de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en 1847; académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, así como del Ateneo de Madrid. Entre otras iniciativas, participó en la creación de la Brigada Topográfica, los Talleres del Material de Ingenieros y el *Memorial de Ingenieros*, una revista técnica que ha llegado hasta nuestros días.

Sabemos que en 1816 Zarco del Valle ya trabajaba en la sección de topografía y estadística del Depósito, tal y como se ha señalado anteriormente, quedando su trayectoria profesional vinculada a esta institución hasta el final. Fue director del Depósito de la Guerra en Madrid, apoyando al ingeniero francés Marie-Antoine Calmet-Beauvoisin, que había realizado varios trabajos cartográficos de la zona de Galicia, Salamanca y Extremadura y planos de batallas como el de La Coruña, y se había presentado como candidato para la realización de un atlas de España y Portugal que debía estar finalizado en 1824⁴⁷.

Al final de su carrera militar tuvo una vinculación muy directa con el Depósito de la Guerra, ya que entre la documentación, como testigo de su actuación, sobresale el envío, por parte de algunas comandancias, de las respuestas al «interrogatorio de averiguación de los hechos sobre la batalla de Baylen (sic)»⁴⁸ a Zarco del Valle como jefe del Estado Mayor, averiguación que siguió en primera persona y, por lo tanto, como máximo responsable del Depósito de la Guerra.

⁴⁶ AHN, ESTADO, 6320, exp. 157.

⁴⁷ CASTAÑÓN, Juan Calos, PUYO, Jean-Yves y QUIROS, Francisco: «La herencia cartográfica y el avance en el conocimiento geográfico de España», QUIRÓS F., CASTAÑÓN J. C. (dir.), en *Madrid 1808 –Guerra y territorio– Mapas y planos 1808-1814*, edición del Museo de Historia, Madrid, 2008. Disponible en www.unioviado.es/geografia, pp. 114-115.

⁴⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 195, N. 65.

El segundo personaje motivo de atención es Francisco Dionisio Vives (1755-1840)⁴⁹. A principios del siglo XIX fue comandante del Primer Batallón de Voluntarios de Infantería Ligera de Cataluña. Cuando Napoleón, tras la incursión en territorio peninsular, puso a su hermano José en el trono de España, las tropas españolas que se encontraban en Europa tuvieron que jurar lealtad al nuevo soberano. Pero pronto llegaron mensajes de las diferentes juntas provinciales españolas rechazando al nuevo rey. Francisco Dionisio Vives y sus hombres, que se encontraban en campaña en Alemania, consiguen embarcar en Dinamarca en buques británicos y llegan a Santander en octubre de 1808⁵⁰, siendo uno de los personajes más activos en la guerra contra Bonaparte⁵¹. Ya aparece vinculado al archivo como consta en el libro copiador de órdenes generales dadas al 6.º ejército entre 1812 y 1813, en el que aparece como ayudante general del jefe interino del Estado Mayor⁵². Una vez finalizada la guerra, Dionisio Vives aparece relacionado con el Depósito de la Guerra y la sección de historia, de 1816 a 1829 en numerosas ocasiones. Fue él quien se puso en contacto con otros militares solicitando información sobre la guerra de la Independencia⁵³, como jefe de la sección de oficiales⁵⁴. De hecho, fue el artífice, junto con Francisco Cabanes, del tomo I de la *Historia de la Guerra de España contra Bonaparte*.

Por último, Francisco Javier Cabanes (1781-1834)⁵⁵. Pronto comenzó sus estudios militares y tras su ingreso como cadete, cuatro años después accedió a un empleo remunerado como alférez (1801). Participó en la expedición a Mahón y en la guerra de las Naranjas contra Portugal. Durante el primer año de la guerra estuvo integrado en el ejército de Cataluña, a las órdenes de Dionisio Vives en los enfrentamientos de Llinars y de Molins de Rei. En este periodo escribió *Historia de las operaciones del ejército de Cataluña en la Guerra de la Usurpación* (Tarragona, Imprenta de la Gazeta, 1809)⁵⁶.

⁴⁹ Su expediente militar en AGMS, 1.ª/2285B

⁵⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 110, N. 30, documento relativo al desembarco de las tropas inglesas en Gijón al inicio de la guerra.

⁵¹ AHN, Diversos-Colecciones, 132, N. 15, varios documentos sobre el sitio de Ciudad Rodrigo.

⁵² AHN, Diversos-Colecciones, 127, N. 102.

⁵³ AHN, Diversos-Colecciones, 63, N. 52 y 53. AHH, Diversos-Colecciones, 74, N. 40 y N. 41.

⁵⁴ AHN, Diversos-Colecciones, 98, N. 25.

⁵⁵ Su expediente militar en AGMS, 1.ª/94C, exp. 02.

⁵⁶ CANALES GILI, Esteban: «Militares y civiles en la conducción de la guerra de la independencia: la visión de Francisco Javier Cabanes», en *Congreso Internacional sobre la guerra de la Independencia*, Zaragoza, 1997. *La guerra de la Independencia. Estudios* (coord. José Amarillas), Zaragoza, 2001, pp. 955-987.

De Cataluña pasó al ejército de Extremadura, dirigido por el marqués de La Romana. Hacia 1809 firmó un *Plan de un Estado Mayor*. Cabanes fue uno de los hombres con los que Joaquín Blake contó como integrante del recién creado Estado Mayor, siendo uno de los 40 ayudantes primeros de los que constó el Cuerpo⁵⁷. En este tiempo residió en Lisboa, donde fue miembro de la Real Academia de Ciencia. Allí surgió su interés por la historia militar y tradujo, en 1815, del francés al castellano *Campaña de Portugal en 1810 y 1811*.

Desde 1816 formó parte de dicha comisión de jefes y oficiales, encargándose de la sección de historia militar, en la que puso todo su empeño en la recogida de datos y la elaboración de la primera historia de la guerra contra los franceses, permaneciendo siempre al frente de la redacción y de la reunión de libros y material. Realizó el tomo primero de *Historia de la Guerra de España contra Napoleón* y de la que quedan algunos testimonios sumamente ilustrativos de cómo fue el proceso, desde la real orden para poder publicar esa *Historia de la guerra de España*⁵⁸, el ejemplar manuscrito de la obra⁵⁹ y la orden remisión de un ejemplar a diferentes personalidades militares, entre los que estaban el duque de San Carlos, el general Castaños, el general Palafox o el duque de Ciudad Rodrigo⁶⁰. Que Cabanes debió ser un referente para posteriores estudios, lo testimonia el envío por parte de Pedro Ignacio Correa de su narración de la guerra contra Napoleón para que este le diera su parecer⁶¹.

Después de esta publicación, se siguen solicitando documentos para la realización de un segundo tomo, solicitud realizada en numerosas ocasiones por el jefe de la sección de historia militar, como la realizada al ayuntamiento de Córdoba para recabar información fidedigna de los primeros días de la guerra contra los franceses⁶².

A partir de 1822, las funciones de jefe de la sección de historia quedaron subsumidas dentro del recién instituido Depósito de la Guerra, también

⁵⁷ AHN, Diversos-Colecciones, 63, N. 22.

⁵⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 7, N. 24. Comunicación de la Real Orden para publicar el primer tomo de la *Historia de la Guerra de España contra Bonaparte*, una vez pasada la censura, el 5 de mayo de 1818.

⁵⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 182, N. 8. Ejemplar manuscrito que se conserva entre la documentación del Depósito de la Guerra formando parte de los diferentes estudios de carácter militar que se llevaron a cabo con la documentación recogida en dicha institución.

⁶⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 101, N. 88. Llama la atención el último de estos agradecimientos, dirigido a Francisco Xavier Cabanes, como encargado de la Sección de Historia Militar y que ha estado al mando de la realización del texto.

⁶¹ AHN, Diversos-Colecciones, 63, N. 51.

⁶² AHN, Diversos-Colecciones, 107, N. 49.

bajo la dirección de Cabanes. Por citar dos ejemplos, los informes sobre la batalla de Medellín y Talavera⁶³ y los relativos al Regimiento de Reales Guardias de Infantería⁶⁴, en ambas ocasiones dirigidos a «Francisco Xavier Cabanes» como jefe de la comisión de jefes y oficiales. Todo este material fue utilizado posteriormente por José Muñoz Maldonado y, años más tarde, por José Gómez Arteché.

2. LOS DOCUMENTOS EN EL DEPÓSITO

La documentación conservada en el Archivo Histórico Nacional, correspondiente a la sección de historia militar, pertenece al archivo del Depósito de la Guerra, cuyo cometido principal fue reunir toda la información posible sobre la guerra, realizar las memorias de las acciones militares y las copias de documentos para cualquier institución militar que así lo demandara. Junto a éstos, se localiza un importante grupo de documentos sobre los trabajos acometidos desde dicha institución para historiar la guerra, principalmente la de la Independencia, y cómo se llevaron a cabo durante más de treinta años. Había dos secciones principales la sección de historia y estadística militar y la sección topográfica, de manera que el cuadro de clasificación quedaría de la siguiente manera⁶⁵:

Depósito de la Guerra

Sección de Historia y Estadística Militar del Depósito de la Guerra

Archivo Histórico del Depósito de la Guerra

Estudios históricos

Sección Topográfica y Militar del Depósito de la Guerra

Se han establecido varios apartados para mostrar de la manera más gráfica posible la documentación que había, cómo se trató en el Depósito y cómo se ha planteado la descripción actual, dando como resultado el cuadro de clasificación del fondo del Depósito en el AHN, fruto de todos los trabajos acometidos al respecto, y que puede consultarse en PARES⁶⁶.

⁶³ AHN, Diversos-Colecciones, 129, N. 31.

⁶⁴ AHN, Diversos-Colecciones, 136, N. 44.

⁶⁵ La parte correspondiente a la sección de topografía y estadística se conserva en el Servicio Geográfico del Ejército, donde se encuentra la cartoteca del Depósito de la Guerra, disponible en www.portalcultura.mde.es. En el AHN se conservan pocos documentos.

⁶⁶ En <http://pares.mcu.es>

2.1. *Archivo*

Desde su creación, y así quedó recogido en los diferentes reglamentos, la documentación que reunió el Depósito tuvo diferente procedencia, épocas y etapas de la vida de la institución. Toda esta casuística queda perfectamente reflejada en la misma documentación, por lo que, a través de ella, se puede reconstruir cómo trabajaban en el Depósito.

En un principio su objetivo fue la guerra de la Independencia, cuya documentación constituye la piedra angular del Depósito, después fueron las guerras carlistas, y a partir de ahí se reunieron papeles relativos a otros conflictos, a periodos históricos y sobre diversas cuestiones militares. Hay que señalar que, algunos de los documentos que hoy están ubicados en este fondo es muy posible que se añadieran a posteriori en el propio AHN por la temática de lo que, en principio, se consideró como una colección.

Cuando se comienza a trabajar con los papeles del archivo, se parte de la clasificación de procedencia. El resultado en este punto del cuadro de clasificación en PARES es el siguiente:

Depósito de la Guerra

Sección de Historia y Estadística Militar del Depósito de la Guerra

Archivo Histórico del Depósito de la Guerra

Cuerpos (1620-1880)

Década Absolutista (1823-1833)

Guerra de África (1859-1860)

Guerra de Holanda con Francia (1674-1677)

Guerra de la Independencia Española (1808-1814)

Guerra de las Naranjas (1801)

Guerra de los Pirineos o Guerra del Rosellón (1793-1795)

Guerra de Restauración portuguesa (1640-1668)

Guerra de Sucesión (1702-1714)

Guerras Carlistas (1833-1876)

Guerras de Italia (1743-1747)

Instituciones civiles

Organización militar

Fondos relativos a África

Fondos relativos a Ultramar

Sexenio Absolutista (1814-1820)

Trienio Liberal (1820-1823)

Estudios históricos

Tal y como se hizo en el Depósito, y dado que la documentación así lo demandaba, se establecieron las divisiones de fondo temáticamente por guerras, como la guerras de Italia, la guerra de Sucesión o la de los Pirineos. En otras ocasiones la temática era militar, como Cuerpos, los fondos relativos a África y a Ultramar⁶⁷. Se han realizado algunas agrupaciones de carácter histórico con la finalidad de dar visibilidad a la documentación de ciertos periodos, como es el Trienio Liberal o la Década Absolutista. A esto hay que añadir numerosos documentos que aparentemente no tienen procedencia estrictamente militar y que se encuentran aquí, bien porque era documentación anexa a otra, bien porque desde el propio AHN se incorporaron en función del contenido de los escritos.

A continuación, se pretende mostrar el recorrido que han tenido la mayor parte de esta documentación, las vicisitudes por las que ha pasado y los diferentes tratamientos que, desde sus orígenes, han tenido desde un punto de vista puramente archivístico.

En primer lugar, hay que citar aquellos papeles recopilados desde el inicio de la creación del Estado Mayor y que se conservaron tal y como llegaron al Depósito, sin apenas rastro de haber sido manipulados y que, por el motivo que fuera, no se tomaron en cuenta. Otra casuística es la documentación que, debido a la continua manipulación de los mismos, se ha perdido todo rastro de organización.

En segundo lugar están aquellos documentos ingresados en una primera época y que fueron organizados desde el Depósito con el fin de estar disponibles para el Estado Mayor. Estos constituyen el grueso de la documentación y en los que se establecieron las primeras series. Esta clasificación, que fue dada principalmente para los documentos de la guerra de la Independencia y, posteriormente se utilizó el mismo criterio para organizar las guerras carlistas, se ha mantenido y respetado de manera escrupulosa en el AHN, siempre y cuando los documentos nos lo han permitido. Se hicieron divisiones según los ejércitos establecidos por el estado mayor, según el asunto o la función y la fecha del documento. Para la ejecución del trabajo ha sido de vital importancia las anotaciones que se hicieron desde la institución de origen.

Las series resultantes son muy numerosas y variadas, en función de la etapa en que estuviera la guerra. Algunas de ellas se repiten de manera sistemática, reflejo de la importancia de la información en ellas contenidas.

⁶⁷ Para realizar estas divisiones, se ha consultado la clasificación dada en el Archivo Militar de Segovia y en el actual Instituto de Historia y Cultura Militar. En ambos se localizan fondos del Depósito de la Guerra. HERMOSO DE MENDOZA, Teresa: «Los archivos militares del Ejército de Tierra», en *Archivamos*, 51-52, 2004, p.10.

Es el caso de los partes, diarios de operaciones, acciones de guerra, asuntos generales o estados de fuerza. El resultado es el siguiente:

Depósito de la Guerra

Sección de Historia y Estadística Militar del Depósito de la Guerra

Archivo Histórico del Depósito de la Guerra

Guerra de la Independencia Española (1808-1814)

Ejército Español. 2.^a época, de 26 de octubre de 1808 a 16 de diciembre de 1810⁶⁸

Ejército del Centro

Ejército del Centro. Alhajas

Ejército del Centro. Alocuciones, bandos, proclamas

Ejército del Centro. Arbitrios

Una de las funciones principales de los oficiales fue la elaboración de extractos y copias de documentos, como la copia de los trece oficios de la Junta Superior de Guadalajara y de algunos altos mandos militares al brigadier Juan Martín, el Empecinado, sobre diversas acciones y operaciones de sus fuerzas en esa provincia y sobre el alcance de su autoridad⁶⁹. A veces, se unen las dos funciones, como en las copias de los extractos de estados de fuerza de los Cuerpos de Caballería de Línea y Ligeros entre diciembre de 1807 y abril de 1808, realizados en 1821⁷⁰. En otras ocasiones, aparece reflejado el mecanismo de trabajo en la propia carpetilla, «Copiado de los documentos facilitados por el duque de Zaragoza»⁷¹. O los «Extractos de periódicos extranjeros y documentos relacionados con las guerras napoleónicas en Europa entre 1804 y 1806»⁷². En todos estos ejemplos queda patente cómo, desde el archivo, se insertaron estos documentos en la clasificación por ellos establecida, independientemente del momento en que fueran creados.

Otra de las tareas encomendadas fue la elaboración de memorias sobre determinados hechos para que quedara constancia de los mismos, que se enviaron al Depósito. Desde el propio archivo se estableció una clasificación para estos documentos, que no siempre era la misma, como se muestra en la memoria sobre la formación y estado en que se encuentra la división de Mallorca en 1812, en cuya carpetilla aparece «Historia Militar»⁷³. Sin embargo,

⁶⁸ En el caso de la guerra de la Independencia y de las guerras carlistas, dada su prolongación en el tiempo, los cambios en los ejércitos y el volumen documental que acumulan, se han establecido divisiones según los periodos bélicos por los que van atravesando.

⁶⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 91, N. 11.

⁷⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 136, N. 6.

⁷¹ AHN, Diversos-Colecciones, 91, N. 76.

⁷² AHN, Diversos-Colecciones, 108, N. 1.

⁷³ AHN, Diversos-Colecciones, 88, N. 88

en la mayor parte de las ocasiones estas memorias fueron incorporadas en las diferentes series de «organización», según la división a la que pertenezca.

Cuando no se ha conservado una carpetilla que muestre esa clasificación ni ningún otro tipo de signo al respecto, se ha optado por seguir el mismo criterio establecido por el Depósito para otros documentos similares, integrando o estableciendo la serie correspondiente, en función su contenido. Por citar un ejemplo, «La lista de los jefes, oficiales y sargentos del Regimiento de Infantería de Voluntarios de Galicia, con expresión de los destinos que han tenido», siguiendo los criterios de otros documentos similares en el fondo, se incorporó en «la 2.^a época de la guerra de la Independencia», en el «Ejército de la Izquierda» y en la serie «Estados de Fuerza»⁷⁴. El mismo criterio se ha empleado para establecer las series en el resto de las divisiones de fondo.

Sirva de ejemplo:

Archivo Histórico del Depósito de la Guerra
Guerra de los Pirineos o del Rosellón (1793-1795)
Personal
Pasaportes
Correspondencia
Causas procesos militares
Asuntos generales
Fortificaciones⁷⁵
Partes
Contabilidad
Organización
Instrumentos de descripción

Se ha dado el caso de que un mismo tipo documental, dependiendo cuándo y quién lo hubiera trabajado, se incorporó a una serie u otra. Esto ocurre con los «partes», que en unas ocasiones se incorporan a la serie «Acciones»⁷⁶ y en otras a la de «Sitios»⁷⁷. Lo mismo sucede con otros documentos, como los «Diarios de operaciones» o las «Memorias de campaña».

Es muy común encontrar en el fondo agrupaciones hechas desde el propio archivo. Estos grupos de documentos pueden ser de carácter tipológico, como el caso de la correspondencia del capitán general de Valencia, conde de Cervellón, con el secretario de Guerra, y de la Junta Central Supre-

⁷⁴ AHN, Diversos-Colecciones, 136, N. 18.

⁷⁵ En esta serie se incluyen unos croquis de diferentes fortificaciones muy importantes, como el caso de Cardona, de Hostalrich o de Rosas.

⁷⁶ AHN, Diversos-Colecciones, 91, N. 56.

⁷⁷ AHN, Diversos-Colecciones, 91, N. 25.

ma, relativa a la actuación de los regimientos de esa Capitanía en los meses inmediatos a la guerra y los primeros meses del conflicto⁷⁸; o la carpetilla con la anotación «Andalucía. Correspondencia. 1808»⁷⁹. Lo mismo ocurre con las Reales Órdenes⁸⁰. En otras veces los documentos son reunidos por temas, como es el caso de la «1.ª campaña de la guerra de la Independencia», hecha en 1850⁸¹; o la realizada bajo el epígrafe «Las operaciones de campaña», sobre la defensa de Cádiz y la isla de León, en el asedio de las fuerzas absolutistas de los Cien Mil Hijos de San Luis⁸². Es interesante destacar que en todos los casos se conserva la numeración correlativa dada por el Depósito, lo que ha permitido reconstruir el orden establecido dentro de la agrupación. Pero a veces, estos grupos documentales no se han mantenido físicamente juntos, si bien siempre que hemos podido identificar los documentos correspondientes se ha indicado en la ficha descriptiva para relacionar la documentación⁸³; o el caso de los documentos que se encontraban en una carpetilla que los aglutinaba bajo la denominación «el Empecinado»⁸⁴.

Ya se ha hecho referencia a cómo parte de la documentación que llegó al archivo fue solicitada a personal militar que participó en la contienda y tuvo un destacado papel, conservándose numerosos casos en todo el fondo⁸⁵. Sirva de ejemplo, la documentación enviada del archivo del conde de Ezpeleta, que conserva el sello de su casa, y que, además, tiene la particularidad de que se ha mantenido como una división independiente dentro de la guerra de la Independencia, considerándolo como un archivo privado dentro del archivo del Depósito. En él se puede encontrar el «Libro de apuntaciones para la historia»⁸⁶ o los «Índices de los documentos pertenecientes al conde de Ezpeleta correspondientes a los años 1809, 1810, 1811 y 1814»⁸⁷. Entre estos papeles también hay varios estados de fuerza⁸⁸, comunicaciones⁸⁹ o

⁷⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 136, N. 33.

⁷⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 144, N. 41.

⁸⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 113, N. 8-23. Desde 1784 a 1827.

⁸¹ AHN, Diversos-Colecciones, 101, 95.

⁸² AHN, Diversos-Colecciones, 84, N. 24.

⁸³ AHN, Diversos-Colecciones, 136, N. 25. Formaba parte de una agrupación de estados de fuerza realizada desde el Depósito por la Comisión de Historia, como bien refleja Imagen 14.

⁸⁴ AHN, Diversos-Colecciones, 106, N. 2 al 13.

⁸⁵ Es el caso de José Palafox, el marqués de La Romana o el duque de Pastrana, cuya documentación remitieron desde sus archivos personales con motivo de las solicitudes que desde el Depósito se hicieron en repetidas ocasiones.

⁸⁶ AHN, Diversos-Colecciones, 127, N. 72.

⁸⁷ AHN, Diversos-Colecciones, 108, N. 46. Se conservan los borradores de los índices, realizados desde el Depósito, ordenados por años.

⁸⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 108, N. 47, N. 61 o N. 66; Diversos-Colecciones, 127, N. 71.

⁸⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 108, N. 76.

correspondencia⁹⁰, un diario del sitio de Ciudad Rodrigo y un reglamento para las partidas de guerrilla⁹¹.

Índice de los documentos que se han recibido en este Depósito hoy día de la fecha pertenecientes a las campañas de guerra correspondientes a los años de 1811, 1812 y 1813 y que tratan de los asuntos que a continuación se expresan.

Del Lord Wellington al b. J. Brigadier Genl. D. Francisco Javier Bustamante

<u>Día.</u>	<u>Mes.</u>	<u>Año.</u>	<u>Contenido.</u>	<u>Clasificación</u> <u>Del Depósito</u>
15	Mar.	1811	<u>Carta</u> sobre la necesidad de volver al fort. Mafay del partido de Galicia. Miquele de Almeida carta en francés	Plan de Operaciones Blaqueas
13	Mayo	1812	<u>Memooria</u> sobre el plan de operaciones para el sitio de Badajoz	Operaciones
24	Oct.	1812	<u>Memooria</u> en inglés sobre la distribución de los tropas y disposiciones para el sitio de Badajoz	Sitios
29	Oct.	1812	<u>Memooria</u> en inglés sobre el mismo asunto con pérdida de la traducción en castellano. Libros	Sitios
30	Junio	1812	<u>Carta</u> de la Junta de Comandantes a consecuencia de dos cartas interceptadas del Mariscal Soult a Mariscal que se acompañan. Decree Wellington sobre el sitio de Badajoz	Operaciones
18	Dicte	1812	<u>Memooria</u> Operaciones en la frontera de Portugal: acompaña la traducción en castellano	Operaciones
20	Oct.	1812	<u>Memooria</u> sobre la falta de subsistencia y transportes que experimentaba el ejército aliado en la ciudad de Badajoz. Consideraciones sobre los movimientos de Wellington y de Hill	Subsistencia Operaciones

Del General Beresford al b. J. Brigadier Genl. D. Francisco Javier Bustamante.

| 5 | Mar. | 1811 | Memooria sobre la imposibilidad de explicar | |

Imagen 2. Diversos-Colecciones, 413, N. 19. Índice de documentos

⁹⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 108, N. 54, 68 y 77.

⁹¹ AHN, Diversos-Colecciones, 127, N. 74.

Como la documentación debía estar localizada para uso de los mandos en cualquier momento, se realizaron numerosos índices e inventarios, lo que permite conocer desde el inicio el tratamiento que la dieron. Desde el primer momento, y en muchos documentos, se puede apreciar anotaciones de archivo. Son numerosos los ejemplos de índices de los documentos que se enviaron al archivo en los primeros momentos, como así sucede con los «Índices de partes históricos»⁹², en los que en el margen superior derecho aparece indicado «Archivo. Número de Carpeta. Documento». En este sentido, es básico para llegar a este conocimiento por lo gráfico y representativo el «Índice de los documentos que se han recibido de la guerra...»⁹³, en el que se refleja su sistema de clasificación: división en grupos documentales (por ejemplo, documentos remitidos de Lord Wellington al general Castañón), expresión del año, mes y día, breve contenido y la «clasificación dada desde el Depósito». En la misma línea se encuentra el «Índice del contenido sobre documentos de las guerras Carlistas»⁹⁴, si bien en esta ocasión el índice es solo de un legajo. Pero estos no son más que algunos de los numerosos ejemplos existentes en el fondo, con un contenido y grado de elaboración muy distintos: «Inventario de los papeles que existen en el Archivo pertenecientes a la Junta de Ordenanzas...»⁹⁵, realizado en 1777. Hay varios índices de las reales órdenes remitidas o comunicadas por el Ministerio de Guerra⁹⁶. Otros son de carácter temático, como el de las fortificaciones de Navarra del siglo XVIII⁹⁷; o el de la correspondencia remitida por el Estado Mayor del Ejército en enero de 1843⁹⁸.

2.2. Trabajos de la Sección de Historia del Depósito

La metodología aplicada en el Depósito de la Guerra en el proceso de los trabajos realizados así como los resultados obtenidos, constituyen un aspecto muy importante para el conocimiento y comprensión del fondo estudiado. Estas tareas generaron una serie de documentos, que son los que en el cuadro de clasificación se han denominado «Estudios Históricos» y

⁹² Entre los que se encuentran en AHN, Diversos-Colecciones, 78, N. 30.

⁹³ AHN, Diversos-Colecciones, 413, N. 19.

⁹⁴ AHN, Diversos-Colecciones, 195, N. 20. En relación al contenido de un solo legajo, hay otro sobre guerrillas y sublevados en Francia en AHN, Diversos-Colecciones, 166, N. 1.

⁹⁵ AHN, Diversos-Colecciones, 175, N. 6.

⁹⁶ AHN, Diversos-Colecciones, 198, N. 1-3 y N. 7.

⁹⁷ AHN, Diversos-Colecciones, 413, N. 21.

⁹⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 413, N. 29.

de los que directamente cuelgan los documentos, siendo en su mayor parte correspondencia y material de trabajo. Lo que a continuación se va a tratar es su análisis, con la intención de plasmar uno de los objetivos principales de dicha institución.

Memorias

Una de las prioridades desde su creación fue la realización de memorias, tanto de campaña como de organización, resúmenes históricos y copias de originales. Cualquiera de estos documentos fueron empleados en varias ocasiones y con diferentes fines.

Las memorias de campaña fueron unos documentos que constituyeron y constituyen una de las principales fuentes para la historia militar, en general, y de la guerra de la Independencia, en particular. En este sentido, hay que tener en cuenta que se escribieron en paralelo al desarrollo de la contienda, por lo que ofrecían datos frescos aportados por los propios actores de la guerra. Por citar algún ejemplo, la «Defensa de Lérida contra los franceses en mayo de 1810», este documento constituye un ejemplo de cómo se trabajaba, pues se realizó en el momento, pero luego el general Joaquín Blake lo remitió a la sección de historia, según consta en el propio documento, adjuntando los extractos realizados sobre dicha plaza en los que se indica su localización en el archivo⁹⁹. O la realizada en 1813 por Francisco de Copons, «Memoria para determinar un plan para Cataluña», dirigida al duque de Ciudad Rodrigo¹⁰⁰. En cuanto a los resúmenes históricos que se localizan a lo largo del fondo, la mayor parte pasaron a formar parte de la serie «Operaciones»¹⁰¹, de manera que se pudieran localizar fácilmente, por el año y por los movimientos del ejército en ese momento.

Otro tipo de memorias que llegaron o se realizaron en el Depósito son aquellas orientadas a la organización del ejército, a historiar una determinada acción bélica o a proponer proyectos de carácter militar. En el fondo se hallan numerosos títulos, tanto impresos como manuscritos, de los que aquí tan solo se citarán algunos de los más peculiares. Es el caso de *Reflexiones Generales sobre la organización del Ejército*, por el inspector general de

⁹⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 78, N. 67. En este caso, por su contenido, había sido incluida en la serie de «Sitios».

¹⁰⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 77, N. 27.

¹⁰¹ Por poner algún ejemplo, los que se encuentran en AHN, Diversos-Colecciones, 77, N. 1-12.

Caballería Ramón de Villalba¹⁰². Muy interesante es el *Cuaderno primero del ensayo de una Constitución Político Militar*, de José Falç, impreso el primer cuaderno en 1812 y con anotaciones del autor de 1820 explicando por qué solo se realizó esta primera parte¹⁰³. En cuanto a campañas militares, *Historia militar de los fuertes y plazas de guerra del Principado de Cataluña desde 1800 hasta la fecha*, realizado en 1850 por Luis García conforme a los documentos de la Capitanía General de Cataluña¹⁰⁴. Por último, *El proyecto de defensa para la ciudad de Santander*, manuscrito de Santiago Piñeiro de 1837¹⁰⁵.

Certificación de documentos

La certificación de documentos, que se realizaban siempre para ser utilizados dentro del ámbito militar, era otra de las labores habituales por los oficiales que estaban en la sección historia. Esta actividad se inició desde su creación y se continuó a lo largo de su existencia, desde el informe de Joaquín Blake sobre la organización, fuerza y destinos del Real Cuerpo de Ingenieros y de Regimiento de Zapadores-Minadores de 1808 a 1814, realizada en 1818¹⁰⁶, al realizado por la sección de historia de la «Copia certificada de las memorias sobre el sitio del Castillo de Hostalrich, extractadas por el Coronel Manuel Urgellés en 1 de octubre de 1845» en 1862, utilizado para la historia de la guerra contra los franceses y que se reutilizó en 1863, según consta en las anotaciones¹⁰⁷. En la misma línea fue realizado en 1860 un estado histórico de las acciones de la guerra de Independencia premiadas sobre el campo de batalla en el Principado de Cataluña por los generales en jefe del ejército¹⁰⁸. O la «Copia certificada de las memorias hechas por el batallón 3.º de Infantería Ligera de Vizcaya de las operaciones que realizó entre el mes de junio de 1812 y mayo de 1814, con el 7.º y 4.º ejércitos»¹⁰⁹. No solo se copiaban documentos del propio Depósito, sino que también se hacían de otras instituciones, como «El reglamento de la milicia de Infante-

¹⁰² AHN, Diversos-Colecciones, 1 33, N. 45. Obra impresa y publicada por Imprenta Repullés, 1820.

¹⁰³ AHN, Diversos-Colecciones, 97, N. 17.

¹⁰⁴ AHN, Diversos-Colecciones, 80, N. 26.

¹⁰⁵ AHN, Diversos-Colecciones, 182, N. 5. En este legajo hay numerosos textos, tanto manuscritos como impresos.

¹⁰⁶ AHN, Diversos-Colecciones, 136, N. 24.

¹⁰⁷ AHN, Diversos-Colecciones, 80, N. 24.

¹⁰⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 114, N. 140.

¹⁰⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 89, N. 49.

ría...» copia del que ya existía en el archivo del Ministerio de la Guerra¹¹⁰. Semejante es el caso de las copias de dos informes sobre la acción de Valdelacasa de Tajo, en Cáceres, extraídos del fondo de la Junta Suprema, en la Biblioteca Nacional¹¹¹.

Los datos fueron comprobados una y otra vez con los documentos originales y cada paso quedó reflejado en la propia documentación, como el estado general de la Marina española en 1808, que según reza en la primera página del documento, «se ha confrontado con los datos que existen en el archivo del Ministerio de Marina y está conforme»¹¹².

Fichas bibliográficas

Otro testimonio de cómo se trabajó en esta sección de historia son las fichas bibliográficas, de las que se conservan las realizadas en 1862 sobre los diferentes tratados (1513-1642). Contienen anotaciones sobre qué y dónde se localizaba esta documentación que se encontraba depositada en la Biblioteca Nacional¹¹³. En estas fichas se localizan, entre otros, «La Colección legislativa llamada de Donatos que obra en la Intervención General Militar a cargo de D. Belluga», un índice de «Reglamentos para el gobierno y la administración de las reales provisiones» del año 1800, con anotaciones manuscritas y el índice de los documentos y las colecciones de la Real Academia de la Historia junto a una relación de algunas de las obras de la biblioteca del duque de Osuna.

Índices

Los índices fueron una de las tipologías más interesantes, tal y como se ha podido comprobar a lo largo del texto, a través de los cuales se evidencian las tareas de clasificación que se ejecutaron en el Depósito y cómo la información se utilizó para la redacción de hechos históricos, principalmente de la guerra contra los franceses. Por citar otros ejemplos distintos a los ya mencionados, es curioso el «Índice cronológico de los sucesos notables ocurridos en España y en el extranjero durante el año de 1808 con expresión de los documentos donde han de hallarse», en el que se puede leer «para

¹¹⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 182, N. 1.

¹¹¹ AHN, Diversos-Colecciones, 136, N. 45.

¹¹² AHN, Diversos-Colecciones, 144, N. 2.

¹¹³ AHN, Diversos-Colecciones, 411, N. 26.

la historia»¹¹⁴. Similar es el caso del «Índice de los sumarios y procesos formados a varios individuos del ejército desde 1810 a 1814 e índice de la documentación del archivo de la Secretaría del Estado Mayor General»¹¹⁵, en cuya portada consta la anotación «Para redactar la historia». En este documento se muestra el orden de estantería, año y número de legajo, a la que sigue la descripción del contenido, orden por número de legajo, número de carpeta, órgano productor y número de documento, especificando título y fecha de este. O el realizado en 1865, «Índices de los expedientes que se entregan en la Sección de Historia del Depósito de la Guerra pertenecientes al año 1809»¹¹⁶.

Los hay que dan cuenta de la importancia que el control de la documentación ya tenía en épocas anteriores, como el «Índice de expedientes y documentos relativos al ramo de Ingenieros en la Provincia de Guipúzcoa desde 1716 a 1769»¹¹⁷ o el «Índice de documentos relativos a fortificaciones en el Reino de Navarra», de 1770¹¹⁸. También se controlaron los documentos de otras instituciones, como el «Índice de las reales órdenes, reglamentos, ordenanzas y circulares relativas al ejército entre 1768 y 1820 existentes en el archivo de la Tesorería General de la Nación»¹¹⁹.

En otras ocasiones, el índice aparecía como parte de la información empleada para el estudio de un acontecimiento concreto, como así aparece en los documentos sobre los acontecimientos carlistas en Aranda de Duero y en la provincia de Vizcaya, entre los que hay un índice documental¹²⁰.

2.3. Redacción de la Historia de la guerra de la Independencia en el Depósito

La guerra de la Independencia es un hecho histórico que suscitó interés desde su comienzo y el Depósito de la Guerra contaba con toda la documentación para abordar los trabajos pertinentes. Entre ellos merece un apartado especial sobre la «Historia de la guerra de la Independencia», en el que se reflejen cuales fueron las diferentes fases por las que pasaron estos estudios, quienes los realizaron y qué metodología emplearon para su elaboración.

¹¹⁴ AHN, Diversos-Colecciones, 153, N. 2.

¹¹⁵ AHN, Diversos-Colecciones, 83, N. 31.

¹¹⁶ AHN, Diversos-Colecciones, 196, N. 66.

¹¹⁷ AHN, Diversos-Colecciones, 413, N. 18.

¹¹⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 413, N. 21.

¹¹⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 198, N. 5.

¹²⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 195, N. 62.

Antonio María Remón Zarco del Valle marcó, entre los objetivos de la sección de topografía y estadística, la redacción de la «Historia de la guerra de España contra Bonaparte». Estos primeros trabajos se prolongaron durante dos años, tiempo en que se fue recabando todo el material necesario. Una de las primeras noticias sobre esta iniciativa es una petición de Miguel Alaba al duque de Ciudad Rodrigo para que aportara noticias sobre el desarrollo de la guerra de la Independencia, comportamiento del intruso y el movimiento de los ejércitos aliados¹²¹; o la copia del informe que Francisco Laborda, intendente del ejército de Andalucía y de la provincia de Sevilla, sobre los servicios que prestó la Junta Suprema de Sevilla en 27 de mayo de 1808¹²², entre los numerosos ejemplos que se conservan.

Por Real Orden de 14 de mayo y por otra de 11 de junio de 1816, se solicitaron datos sobre la época de la guerra de la Independencia a los generales más destacados¹²³. De esas fechas son las respuestas dadas al general Francisco Dionisio Vives, jefe de la sección de historia militar, por diversos mandos militares a su solicitud de documentación para la redacción de la *Historia de la guerra de la Independencia*¹²⁴. La mayor parte de las respuestas son muy positivas y, de hecho, como se puede comprobar a lo largo del presente trabajaron, enviaron todo tipo de noticias e incluso documentación de sus propios archivos. Aunque en ocasiones estas demandas no dieron los frutos deseados, como el caso de Pedro Agustín Girón que comunicó a Francisco Dionisio de Vives que no tenía en su poder memorias o apuntes sobre las operaciones en las que participó durante dicha guerra¹²⁵. Por una circular de 25 de julio de 1816 se insistió a la sección de jefes y oficiales que debían reunir documentos para el estudio de la guerra contra los franceses y se pidió a los capitanes generales toda la información posible sobre la formación y vicisitudes de las partidas de guerrilla que operaron en sus distritos durante dicha guerra¹²⁶. Pronto encontraron contestación, como queda patente en los informes y estados de la Capitanía General de Castilla la Vieja que remitieron a la Secretaría de Estado y Despacho de la Guerra sobre las guerrillas y cuerpos francos que sirvieron en la guerra, «cuyos conocimientos pueden

¹²¹ AHN, Diversos-Colecciones, 202, N. 64.

¹²² AHN, Diversos-Colecciones, 107, N. 50.

¹²³ AHN, Diversos-Colecciones, 141, N. 14. Solo se conserva la lista de los generales que contestaron.

¹²⁴ AHN, Diversos-Colecciones, 152, N. 29. Es muy interesante la correspondencia mantenida con treinta y ocho de los militares más destacados que participaron en la guerra contra Napoleón.

¹²⁵ AHN, Diversos-Colecciones, 152, N. 26.

¹²⁶ AHN, Diversos-Colecciones, 152, N. 28.

serbir (sic) para la formación de la Historia Militar», como bien reza en la carta de contestación a la circular de 25 de julio de 1816¹²⁷.

El resultado llegó en mayo de 1818, cuando se comunicó a Francisco Javier Cabanes, por Real Orden, el permiso para publicar del primer tomo de la *Historia de la Guerra de España contra Bonaparte*, una vez pasada la censura, y que se había enviado a la imprenta real para su impresión¹²⁸. En este fondo se conserva el borrador del tomo I de la *Historia de la Guerra de España contra Bonaparte*, atribuido a Francisco Javier de Cabanes, a cargo de la sección de historia militar. Consta de dos partes: el texto, con un índice de las obras y documentos que hay en el archivo de la sección historia militar relativas a la guerra contra los franceses, y un apéndice con la transcripción de algunos documentos¹²⁹. En los meses posteriores se envió un ejemplar del texto a distintas personalidades de la época, como el duque de San Carlos, el duque de Ciudad Rodrigo o el general Castaños¹³⁰.

En ese momento la sección de historia militar y una comisión de jefes y oficiales, de la que Francisco Dionisio Vives era el jefe, asumieron la tarea de continuar recopilando documentos para proseguir con la historia de la guerra de la Independencia. La idea de continuar estaba clara, y ejemplo de ello es el envío de documentación por parte del conde de Ezpeleta, virrey de Navarra, al secretario de Estado y del Despacho de la Guerra en contestación a las circulares de 25 de julio de 1816 y de 6 de junio de 1818 sobre la formación de partidas y cuerpos francos que operaron en el Virreinato de Navarra el conflicto¹³¹. En la misma línea está la contestación del capitán general de Andalucía al secretario de Estado y de Despacho de la Guerra sobre la circular de 6 de junio de 1818 relativa a la formación y vicisitudes de las partidas y cuerpos francos que operaron en el distrito de Andalucía durante la guerra de Independencia¹³².

En el Depósito se extractaron gacetas y documentos utilizados para la realización de este II tomo, al tiempo que se solicitaron datos para su elaboración a militares cuya intervención fue de suma importancia, como José Palafox, Antonio Torres o el duque de Villahermosa¹³³. En este sentido, José

¹²⁷ AHN, Diversos-Colecciones, 123, N. 19.

¹²⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 87, N. 24.

¹²⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 182, N. 8. Algunos autores, como Palau, atribuyen la obra Albert Baldrich. Otros ejemplares se localizan en la Biblioteca Central Militar (Madrid). Signatura: SM-1818-4.

¹³⁰ Diversos-Colecciones, 101, N. 88.

¹³¹ AHN, Diversos-Colecciones, 152, N. 30. La contestación de la capitania de Galicia en AHN, Diversos-Colecciones, 152, N. 31.

¹³² AHN, Diversos-Colecciones, 124, N. 50.

¹³³ AHN, Diversos-Colecciones, 95, N. 26.

Palafox facilitó las noticias requeridas por Francisco Dionisio Vives, a cargo de esta 3.^a sección dedicada a la formación del tomo II de la *Historia de la Independencia*¹³⁴, para la preparación de dicha obra.

En este tiempo Dionisio Vives elaboró un cuestionario que envió de manera sistemática a numerosos militares e instituciones castrenses para recabar información sobre el conflicto. Por citar algunos ejemplos, a finales de 1818 y como respuesta al envío de dicho cuestionario, Fernando de Butrón remitió las respuestas a Francisco Dionisio Vives relativas la solicitud de información sobre la guerra contra los franceses¹³⁵. En enero de 1819 Ignacio Vázquez Somoza cursó las respuestas de la encuesta sobre la formación y organización del ejército de Extremadura durante la contienda¹³⁶. En la misma línea, en febrero de ese mismo año, el ayuntamiento de Valencia también expidió para la sección de historia militar las noticias y documentos sobre la organización y acciones de los regimientos y batallones que operaron durante la guerra en el reino de Valencia¹³⁷. Interesante es la remesa de documentos que la marquesa viuda de La Romana envió a Francisco Dionisio Vives pertenecientes a las campañas que había participado su marido y que le reclamaron para el estudio de la expedición del ejército del Norte¹³⁸. Curiosa resulta la narración de los hechos vividos por Pedro Correa durante la guerra de la Independencia en 1808 cuando fue llamado a Barcelona por el conde de Ezpeleta, capitán general de Cataluña, y que le envió a Francisco Javier Cabanes¹³⁹. En ese año de 1819 la 3.^a sección, sección de historia militar, pidió al brigadier Agustín de Campos y Pol, en virtud de la circular de 25 de julio de 1815, que enviase los diarios relativos al 2.º Sitio de Zaragoza. Fue nombrado como jefe de la comisión de jefes y oficiales Félix Prat y como encargado del archivo del depósito topográfico a Antonio Taona¹⁴⁰.

A pesar de los esfuerzos, los medios empleados y del interés de las diferentes autoridades, el segundo tomo nunca llegó a realizarse. No por ello, desde la sección de historia se dejó de trabajar, como muestran los informes realizados por los generales Marimón y marqués de Coupigny, en respuesta a una petición cursada en oficio de 3 de junio de 1822, por el jefe de la co-

¹³⁴ AHN, Diversos-Colecciones, 63, N. 52.

¹³⁵ AHN, Diversos-Colecciones, 63, N. 53.

¹³⁶ AHN, Diversos-Colecciones, 74, N. 39.

¹³⁷ AHN, Diversos-Colecciones, 74, N. 43.

¹³⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 128, N. 49.

¹³⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 63, N. 51.

¹⁴⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 74, N. 67.

misión de jefes y oficiales, Francisco Javier Cabanes¹⁴¹. Los ayuntamientos de diversas poblaciones también remitieron cartas, solicitudes o consultas sobre asuntos sin resolver después de la guerra de la Independencia¹⁴². Con la documentación original se realizaron nuevos documentos que aportaban y aunaban datos sobre hechos acaecidos durante la guerra contra el francés, como los estados de fuerza general de los cuerpos de Caballería de Línea y Ligeros, entre de 1807 a 1808 realizado por la Inspección General de Caballería, según petición de la Secretaría de Guerra de 25 de julio de 1821.

Una mención especial merece la documentación que aquí se localiza sobre los estudios realizados por el III conde de Clonard, Serafín María de Sotto, en concreto de su *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería españolas*, publicada en 1857, de la que se conserva el borrador incompleto de dos capítulos de su obra, los correspondientes a Extremadura y a Galicia¹⁴³. La inició tras su regreso a España de un breve exilio y cuya realización se alargó durante más de diez años, solicitando información a numerosos personajes¹⁴⁴. De cómo se gestó, quedan señales evidentes, ya que la documentación aparece tal y como él la organizó, estructurada por los diferentes regimientos, y en cada agrupación incluyó borradores, correspondencia mantenida por Clonard con militares del momento, manuscritos de proyectos, historias puntuales de algunos de estos regimientos, copias de documentos que se remontan al siglo XVII incluyendo las de otros archivos, como el de Simancas¹⁴⁵. En el resto del fondo hay abundante información exclusivamente sobre Caballería y que, con toda seguridad, bien pudo utilizar para elaborar su obra.

A partir de 1850 se vuelve a insistir sobre la historia de la guerra de la Independencia, formándose para ello una comisión. Se estableció un plan de trabajo y metodología para la redacción de la historia de la batalla de Bailén de 1808¹⁴⁶. En él se incluye una lista de archivos a consultar o

¹⁴¹ AHN, Diversos-Colecciones, 136, N. 44. Sobre la situación que, en mayo de 1808, tenía el 1.º batallón del 1.º Regimiento de Reales Guardias de Infantería y del 2.º Regimiento de Reales Guardias de Infantería.

¹⁴² AHN, Diversos-Colecciones, 97, N. 19.

¹⁴³ AHN, Diversos-Colecciones, 182, N. 2. Obra realizada entre 1851-1859, en 16 volúmenes.

¹⁴⁴ Solicitó información sobre la guerra de la Independencia al duque de Osuna, sección nobleza, Archivo Histórico Nacional, OSUNA, CT. 531, D. 24. Correspondencia del conde de Cervellón y el conde de Clonard relativa al proyecto llevado a cabo por este último sobre la historia de la organización del ejército y sus diferentes cuerpos, especialmente el Regimiento de Lusitania, en sección nobleza, Archivo Histórico Nacional, FERNÁN-NÚÑEZ, C. 422, D.72.

¹⁴⁵ AHN, Diversos-Colecciones, 159, N. 2.

¹⁴⁶ AHN, Diversos-Colecciones, 91, N. 5. Documentación que resulta de gran interés para reconstruir la historia del fondo.

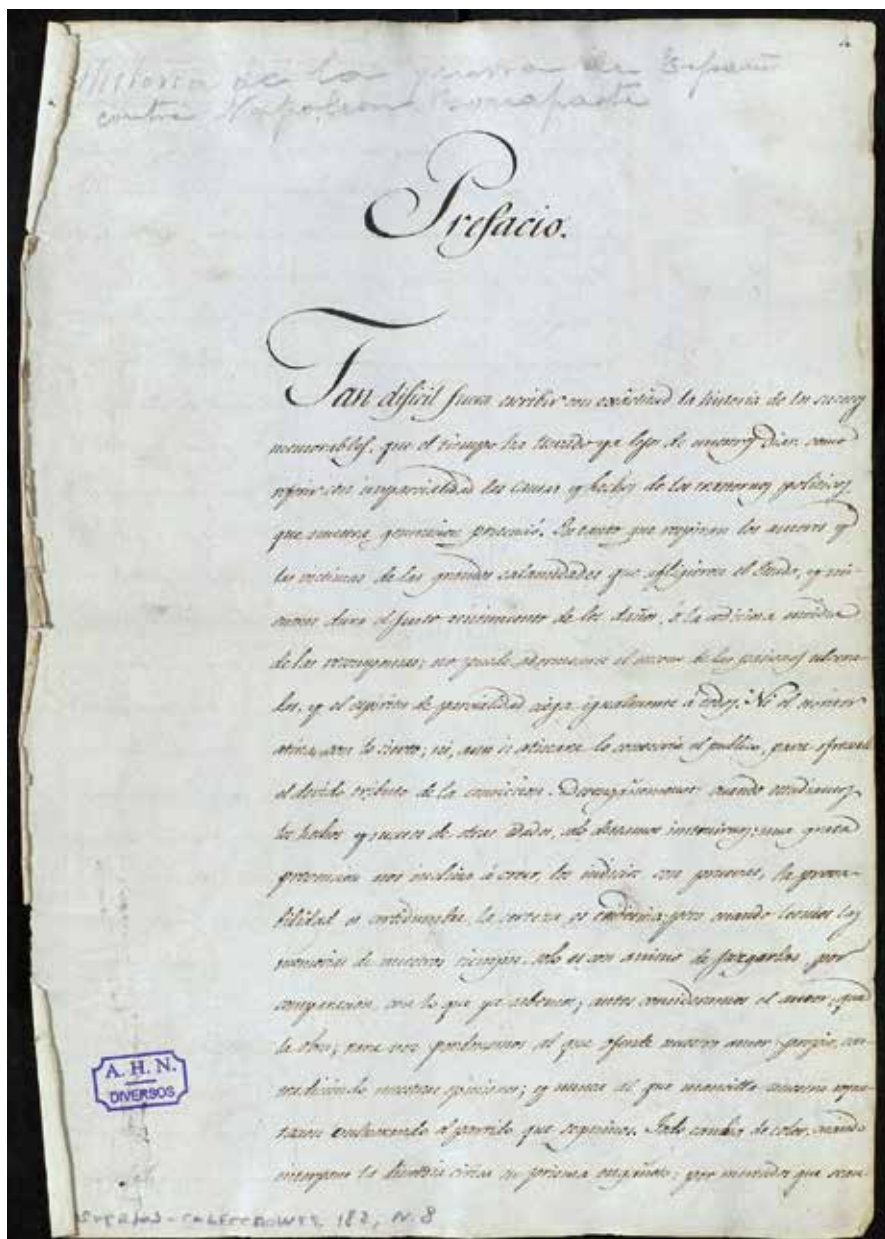


Imagen 3. Diversos-Colecciones, 182, N. 8. Prefacio con anotación a lápiz

con posibilidad de adquirir los documentos necesarios para la elaboración del trabajo: el Archivo del Ministerio de la Guerra, el Archivo de la Academia de la Historia, el Archivo de la Junta de Sevilla, que, según el texto, «fuera importantísimo dar con él», el Archivo de la Capitanía General de Andalucía, el Archivo del Gobierno de Cádiz y los Archivos de los ayuntamientos de Bailén, Andújar, Córdoba, Sevilla, Lebrija, Puerto de Santa María, Cádiz, Jaén y Granada. En este mismo documento, más adelante se da una lista de las personas que participaron en los hechos, principalmente militares españoles, a las que se deben pedir, además de su testimonio, «los documentos originales que se presten a facilitar, o copias legalizadas por las autoridades». Entre otras cuestiones, se recomendaba acudir a la condesa de Toreno por si «pudiera facilitar algunos de los preciosos documentos que el Conde debió reunir para escribir la Historia que publicó». Se recurrió a toda la documentación disponible, procurando siempre anotar de manera detallada lo que ellos consideraron importante para redactar la historia de la guerra¹⁴⁷.

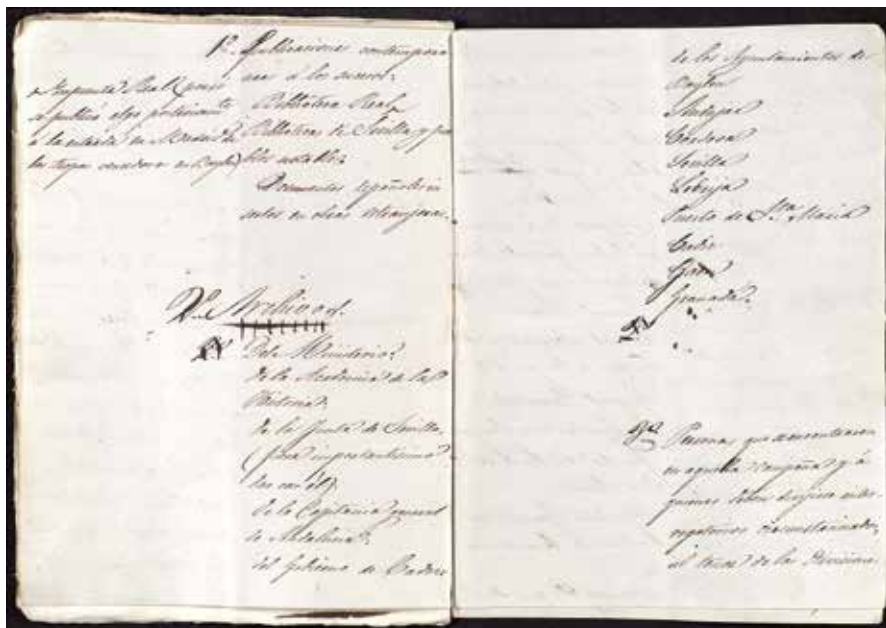


Imagen 4. Diversos-Colecciones, 91. N. 5

¹⁴⁷ AHN, Diversos-Colecciones, 137, N. 2. «Reglamento de Infantería...» de 1811, anotado «de utilidad para la redacción de la Historia de la Guerra».

Para indagar sobre la batalla de Bailén, se creó un comisionado que actuó entre los meses de junio y agosto de ese año¹⁴⁸. Se elaboró un cuestionario tipo, del que se conserva el modelo, para conocer los acontecimientos que se sucedieron en dicha batalla. Las respuestas fueron enviadas a Antonio Remón Zarco del Valle junto a una relación histórica de los hechos, la topografía del campo de batalla y algunas cartas en relación con lo solicitado. Se conserva el interrogatorio general, un segundo interrogatorio sobre la organización de la fuerza y un informe sobre cómo se recabó la información. Como parte del resultado de estas respuestas, Ignacio Ordovás realizó una breve descripción sobre *Bailén. Topografía de campo de la batalla*¹⁴⁹. El cómo se procedió a la recopilación de documentos desde 1808 y cómo se organizaron desde el Depósito, dan cuenta dos grupos de documentos que sobre dicha batalla fueron remitidos por diferentes organismos y personas, de 1850 a 1868. En el primero, y como respuesta al interrogatorio, se adjunta otro tipo de documentación como traducción de documentos, correspondencia con distintas instituciones, extractos de batallas como la defensa de Alcolea, notas sobre obras extranjeras como la del general Napier, un croquis de Villanueva de la Reina, etc. Toda esta investigación fue gestionada por Antonio Remón Zarco del Valle, encargado de la comisión para investigar la guerra, que según consta en esta documentación, realizó un viaje por Andalucía para extraer la información necesaria y recopiló todo tipo de publicaciones sobre dicha batalla, tanto española como extranjera¹⁵⁰. En la segunda agrupación se localizan, entre otros, varios itinerarios de las tropas, organización de tropas, comunicaciones y partes de guerra, duplicados de capitulaciones realizados a posteriori¹⁵¹. Los documentos originales se mantuvieron como adjuntos al cuestionario y en el orden establecido por el Depósito. Parte de este trabajo son «Las notas, resúmenes y estados sobre la División del Norte al mando del marqués de La Romana en 1808», aportando documentos y artículos de la *Gaceta de Madrid* y cuya agrupación fue realizada por la comisión de historia¹⁵². En algunas ocasiones, la remisión de datos fue imposible, como resultó en el caso de la Capitanía General de Castilla la Vieja, que no pudo aportar nada porque «a las esperadas batallas siguió inmediatamente la ocupación de esta capital por los enemigos»¹⁵³.

¹⁴⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 87, N. 25.

¹⁴⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 195, N. 65.

¹⁵⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 76, N. 1.

¹⁵¹ AHN, Diversos-Colecciones, 76, N. 2.

¹⁵² AHN, Diversos-Colecciones, 108, N. 81

¹⁵³ AHN, Diversos-Colecciones, 101, N. 59.

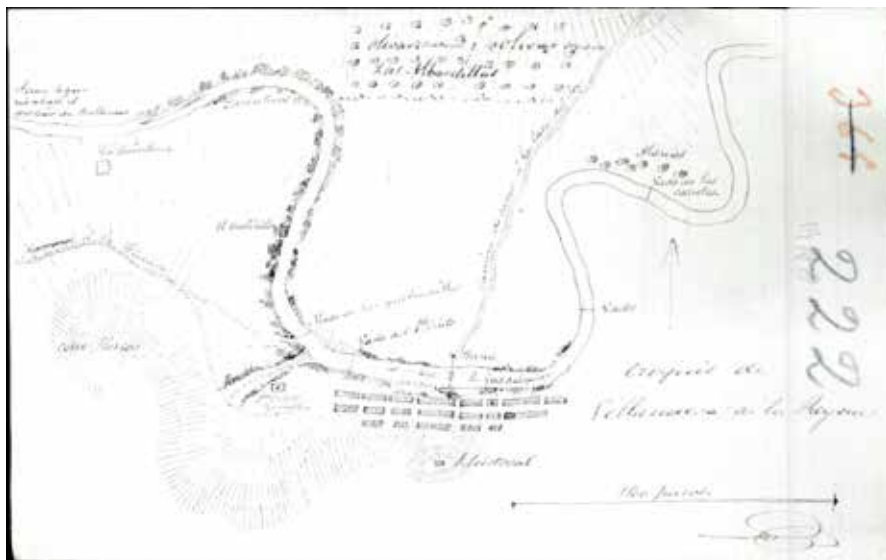


Imagen 5. Diversos-Colecciones, 76, N. 1. Croquis

Como ya sucediera en anteriores ocasiones, se volvió a pedir documentación de sus archivos a militares que participaron en aquella contienda. Fue el caso del duque de Pastrana que, según consta en la carpetilla que los aunaba, en 1863 prestó al Depósito varios documentos pertenecientes a su archivo de los años 1808 y 1811¹⁵⁴, de los que se conservan tres relaciones. Estos documentos se correspondían con varias entregas, la primera de 15, la segunda de 8 y la tercera de 15 documentos. En principio, estos documentos debían ser devueltos a su legítimo propietario, tal y como aparece anotado en la relación de documentos realizada en el propio Depósito: «Relación de los papeles referentes a la guerra de la Independencia que se han recibido en este día de la Casa del excelentísimo señor Duque de Pastrana, al que le serán devueltos tan luego se escriba la Historia de los hechos a que se refieren». Al parecer, no todos fueron restituidos. Entre la información que contienen destacan las tomas de Sagunto, Tortosa o Zújar o el decreto del general Castaños, general en jefe del ejército de Andalucía, «para que las mujeres públicas que acompañaban al ejército sean expulsadas de él» (1808-06-27. Utrera). Como curiosidad, al hilo de estas cuestiones y por citar otro ejemplo, en 1814 el comandante Domingo Font remitió algunos documentos al Depósito relativos a la plaza de Mequinenza, Lérida y Fi-

¹⁵⁴ AHN, Diversos-Colecciones, 91, N. 41 y AHN, Diversos-Colecciones, 85, N. 4. En esta línea se encuentran los documentos remitidos por el conde de Ezpeleta.

guerras propiedad del brigadier Francisco Parreño¹⁵⁵, que debió de suponer una de las principales fuentes de información para la historia de las plazas catalanas. Años más tarde, en 1862, estos dos personajes los encontramos manteniendo correspondencia en relación al envío de documentos sobre el sitio de Tarragona¹⁵⁶.

De 1865 son los índices de expedientes que se entregaron en la sección de historia del Depósito de la Guerra, pertenecientes al año 1809, y los estadillos de los movimientos de tropas que precedieron a la batalla de Bailén. Se indica que los documentos señalados con una raya han sido devueltos al archivo y todos los expedientes hacen referencia a la clasificación, el ejército y el número de legajo¹⁵⁷.

Hay que esperar a la obra de José María Gómez de Arteche¹⁵⁸, que si bien realizó numerosas investigaciones históricas de carácter militar, como *Guerra de Rosellón y Cataluña de 1793 a 1795*, en 1865, *Expedición de los españoles a Dinamarca*, en 1872, o *Juan Martín el Empecinado. La guerra de la Independencia bajo su aspecto popular y Los guerrilleros*, de 1887, entre otras, su obra principal fue *Guerra de la Independencia. Historia militar de España (1808 - 1814)*, publicada entre 1868-1903, 7 tomos, en 14 vols.¹⁵⁹ y para cuya realización el Ministerio de la Guerra le dio todo tipo de facilidades, consultando la documentación que sistemáticamente se había acumulado en el archivo del Depósito. No quedan huellas de las labores realizadas por él, pero indudablemente manejó y consultó el archivo del Depósito, pues allí se concentraban los documentos de más interés y debió ser la fuente principal para la elaboración de su obra. Sin embargo, entre la documentación se encuentra un testimonio muy interesante del propio Gómez Arteche, la correspondencia que mantuvo con Carlos del Barco y Celestino Salaridi en relación a la impresión y pago de unos tomos de la obra *Guerra de la Independencia*¹⁶⁰.

¹⁵⁵ AHN, Diversos-Colecciones, 80, N. 23 y N.8.

¹⁵⁶ AHN, Diversos-Colecciones, 142, N. 43.

¹⁵⁷ AHN, Diversos-Colecciones, 195, N. 66.

¹⁵⁸ Sobre sus aportaciones, consultar en <http://www.realsociedadgeografica.com/es/pdf/militaresymarinos.pdf>, pp. 79-102. En cuanto a la documentación de José Gómez Arteche, consultar, FREIRE LÓPEZ, Ana M.ª: «Las grandes colecciones documentales de la guerra de la Independencia», en el Congreso Internacional *Fuentes documentales para el estudio de la guerra de la Independencia*, Francisco Miranda Rubio (coord.), Pamplona, 2001, pp. 169-171. Esta colección se ubica en la Biblioteca del Senado y de ella hay una tesis inédita, *Fuentes documentales para el estudio de la guerra de la Independencia: Colección Gómez Arteche*, tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense el 15 de octubre de 1992, por Rosario Herrero.

¹⁵⁹ GÓMEZ ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia: historia militar de España de 1808 a 1814*, 7 tomos, 14 vols., Impr. y Lit. Depósito de la Guerra, Madrid, 1868-1903.

¹⁶⁰ AHN, Diversos-Colecciones, 142, N. 44.

En definitiva, el texto pretende dar a conocer una documentación que, hasta el momento, había pasado prácticamente desapercibida para los investigadores. Se ha tratado de analizar y sistematizar las fuentes existentes en el AHN y ponerlas en relación con otros archivos. En estas líneas se muestra cómo y para qué trabajó esta institución, la preocupación que desde el comienzo suscitó la guerra de la Independencia, de la que se conserva el grupo de documentos más importantes, y aportar nuevas fuentes para el estudio de la misma, así como para el de otras contiendas como las guerras carlistas, de Sucesión, de los Pirineos y dar a conocer diversos aspectos de la organización militar.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ-COCA, María Jesús: «Fuentes militares en el Archivo Histórico Nacional», en *ANABAD*, 52, núm. 3, 2002, pp. 115-154.
- «Invasión francesa, gobierno intruso. Los fondos de la guerra de la Independencia en el Archivo Histórico Nacional», en *Cuadernos de Historia Moderna*, vol. 37, 2012, pp. 201-255.
- BAQUER, Miguel Alonso: *Aportación militar a la cartografía española en la Historia Contemporánea*. Instituto de Geografía Aplicada, CSIC, Madrid, 1972, pp. 28-29.
- «Memoria del primer depósito de la guerra», en *Boletín Informativo del SAD*, 10 (diciembre 2006).
Disponible en <<http://www.portalcultura.mde.es/cultura/archivos>>.
- BRAVO LLEDÓ, Pilar: «Los documentos del Depósito de la Guerra en el Archivo Histórico Nacional», en *Boletín Informativo del SAD*, 20 (diciembre 2011).
Disponible en <<http://www.portalcultura.mde.es/cultura/archivos>>.
- CAMARGO DE PARADA, Luis: «Apuntes biográficos de los Jefes de Depósito de la Guerra», en *Boletín Informativo del Servicio Geográfico del Ejército*, 45, 1980, pp. 7-9.
- CANALES, Esteban: «Militares y civiles en la conducción de la guerra de la independencia: la visión de Francisco Javier Cabanes», en el Congreso Internacional sobre la guerra de la Independencia (Zaragoza, diciembre 1997). *La guerra de la Independencia. Estudios* (coord. José Amarillas), Zaragoza, 2001, pp. 955-987.
- CASSINELLO PÉREZ, Andrés: «El mando de los Ejércitos españoles en la guerra de la Independencia», en *Congreso Internacional «Guerra, sociedad y política» (1808-1814). Pamplona y Tudela, 21-24 de noviembre de 2007*, coord. Francisco Miranda Rubio. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, Universidad Pública de Navarra, 2008, vol. I, pp. 121-150.
- CASTAÑÓN, Juan Calos; PUYO, Jean-Yves y QUIRÓS, Francisco: «La herencia cartográfica y el avance en el conocimiento geográfico de España», en QUIRÓS F. y CASTAÑÓN J. C. (dir.): *Madrid 1808 –Guerra y territorio–, Mapas y planos 1808-1814*. Madrid, Edición del Museo de Historia, 2008.
Disponible en <<http://www.unioviado.es/geografia>>.
- GARCÍA-BAQUERO, Manuel: «Apuntes biográficos de los Jefes de Depósito de la Guerra», en *Boletín Informativo del Servicio Geográfico del Ejército*, 62, 1986, pp. 57-70.

- HERMOSO DE MENDOZA, Teresa: «Los archivos del Ejército de Tierra», en *Los archivos históricos militar, naval y del Aire. Los documentos de las instituciones castrenses en el marco de la archivística española*. En «Jornadas de Cultura de Defensa, Asociación de Amigos del Archivo Militar de Cartagena». Cartagena, 2005.
- «El Ministerio de la Guerra: Orígenes y evolución en el siglo XIX», en *ANABAD*, LIII (2003), núm. 2, pp. 9-22.
- «Los archivos militares del Ejército de Tierra», en *Archivamos*, núms. 51-52, 2004.
- «El Instituto de Historia y Cultura militar y sus fondos histórico-documentales», en *IV Jornadas Científicas sobre Documentación en España e Indias durante el siglo XVI*. (dir.) Juan Carlos Galende Díaz. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2005.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *El Ejército español en el siglo XIX*. Ed. Siglo XXI, 1978.
- «Métodos y recursos de investigación para un análisis social del Ejército desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la Guerra Civil», en *Revista de Historia Militar*, Instituto de Historia y Cultura Militar, año XLV, 2002, núm. Extraordinario.
- FREIRE LÓPEZ, Ana M.^a: «Las grandes colecciones documentales de la guerra de la Independencia», en «Congreso Internacional Fuentes documentales para el estudio de la guerra de la Independencia», Francisco Miranda Rubio (coord.), Pamplona, 2001, pp. 169-171.
- GIRBERT RODRÍGUEZ, Narciso: *Archivos militares. Reglamento para su régimen y servicio, organización de los archivos de guerra, legislación complementaria*, 7.^a edic., Madrid, 1946.
- GONZÁLEZ GILARRANZ, María del Mar: «Fondos Contemporáneos en el Archivo General Militar de Segovia», en *Revista de Historia Militar*, año XLV, 2002, núm. extraordinario.
- GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio: «El sistema archivístico de la Defensa y la tradición archivística militar: nuevas perspectivas para los archivos militares españoles», en *Fuentes para la historia militar en los archivos españoles*. Actas de las VI Jornadas de Historia Militar, Sevilla, 6-10 de mayo de 1996. Sevilla: Cátedra «General Castaños. Región Militar Sur», 2000, pp. 21-38.
- GÓMEZ ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia: historia militar de España de 1808 a 1814*, 7 tomos, 14 vols., Impr. y Lit. Depósito de la Guerra, Madrid, 1868-1903.

- SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: «El Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército y los institutos de Historia y Cultura Naval y Aérea». Ponencia presentada en las Jornadas sobre los Archivos y Contemporaneidad.
- SANZ CABANILLAS, María Jesús: «Fondos Contemporáneos en el Archivo General Militar de Segovia», en *Revista de Historia Militar*, Instituto de Historia y Cultura Militar, año XLV, 2002, núm. extraordinario, pp. 429-430.
- ORDOVÁS, Juan José: *Plan de un Depósito de la Guerra y proyecto de reglamento para el archivo del mismo*. Borrador manuscrito donado a la Biblioteca de Ingenieros por Ignacio Ordovás en 1850. Incompleto.
- PUERTA NAVARRO, José Antonio: «El Excelentísimo Señor General Don Joaquín Blake (fundador del Cuerpo del Estado Mayor)», en *Boletín Informativo del Servicio Geográfico del Ejército*, 45, 1980, pp. 11-22.
- VÁZQUEZ MONTÓN, José Ignacio: *Guía del Archivo General Militar de Segovia*, Ministerio de Defensa, Madrid, 1997.
- *Reglamento para el Depósito de la Guerra*, Madrid. Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra. 1873.
- VV. AA. (M.^a Dolores Herrero Fernández-Quesada, Alberto María Martín e Irene Martínez Cortés): *Fondos documentales de la guerra de la Independencia en la Colección General de documentos y su apéndice (Colección Cárdenas-Mexía)* del Archivo General Militar de Madrid. Ministerio de Defensa, Madrid, 2008.

Recibido: 14/06/2013
Aceptado: 28/11/2013